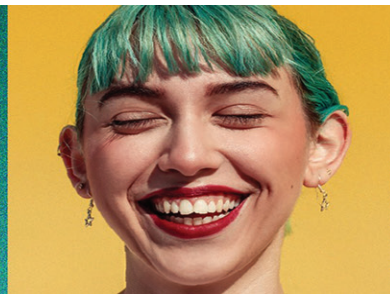


Inscripciones 2025



Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Dio inicio ayer el Consejo de Mayo para acordar reformas

PÁG. 17



Comenzó la repatriación de argentinos varados en Israel

PÁG. 17

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2025

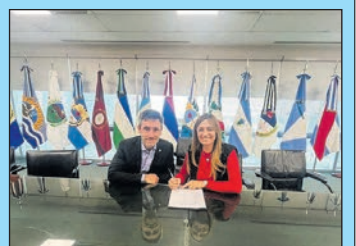
AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.484 - 22 PÁGINAS

Crece la preocupación por la suerte de la mujer desaparecida en Aimogasta

El abogado querellante de la familia de María Inés Quintero, Cristian Tula en comunicación con **Medios El Independiente**, reconoció la hipótesis de que

la mujer “estaría fallecida”, opinión que también compartió una de las hermanas. Mientras continúan los rastillajes en diferentes lugares de la zona

de Aimogasta el Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, ofreció una recompensa de \$2.500.000 a “quien aporte información veraz”. **PÁG. 6**



Una directa acusación al Presidente

Luego de la reunión del lunes pasado en el CFI, en Buenos Aires, la reacción de los gobernadores no se hizo esperar y acusaron al gobierno de Milei de “robar” los recursos que se recaudan en las provincias. **PÁG. 3**

Precios “calientes”



A poco de iniciado el invierno sobrevinieron las bajas temperaturas en la provincia insufladas por una ola polar. **Medios El Independiente** hizo un recorrido por comercios céntricos de esta capital para conocer los precios de los distintos artefactos de calefacción. Los costos oscilan entre los 20 y 100 mil pesos, conforme las marcas y características de cada equipo. **PÁG. 5**

**Fiesta invernal
Viernes 27
comienza
Novena de
San Nicolás**

PÁG. 4

Papelón “xeneize”

Boca se despidió del Mundial de Clubes con un pobre empate

PÁG. 16

Por el Grupo “E”

River se juega el futuro ante el Inter de Italia en cotejo clave

PÁG. 16

Día del Skateboarding

Desde la Municipalidad indicaron que se celebró el Día del Skateboarding “a lo grande”, con más de 100 personas que “formaron parte de un evento inolvidable, con la energía y la pasión que sólo el skate puede generar. Skaters del interior y de provincias vecinas se sumaron para compartir trucos, amistad y mucha adrenalina”. “Gracias a todos los que hicieron posible esta jornada”, finalizaron desde la Comuna.

2

Departamento Belgrano

El Gobernador tomó promesa de Lealtad a la Bandera a los estudiantes de 4° grado de Olta

Ricardo Quintela encabezó en Olta el acto central de Promesa de Lealtad a la Bandera, donde destacó los valores de la insignia nacional, recordó el legado de Belgrano y Ángel Vicente Peñaloza, y agradeció el afecto del pueblo del departamento.

En el marco del Día de la Bandera y en conmemoración del fallecimiento del general Manuel Belgrano, estudiantes de 4° grado del departamento General Belgrano realizaron el pasado lunes su Promesa de Lealtad a la Bandera.

El acto central, presidido por el gobernador Ricardo Quintela, se llevó a cabo en el Polideportivo Hermanos Becerra de la ciudad de Olta, con la presencia de autoridades provinciales, municipales, educativas y la comunidad en general.

Durante su intervención, el Gobernador saludó a los niños, al cuerpo docente, a los equipos directivos y a las supervisoras y supervisores, a quienes definió como “pilares fundamentales de la Patria, de nuestra provincia y del departamento”. También expresó su gratitud hacia el pueblo local de Olta.

Quintela expresó que “hoy es un día muy particular para estos chicos y para sus fami-



El gobernador Quintela en momentos de tomar la promesa de Lealtad a la Bandera a los alumnos de Olta.

lias también, porque hoy realizan un acto muy importante y sublime, de prometer la lealtad y el respeto a una insignia que es la Bandera Argentina, creada por este prócer, Manuel Belgrano”.

Destacó que “este departamento se hizo conocer en toda Argentina, y en países vecinos, porque acá vino a refugiarse uno de nuestros próceres que encabeza el Himno de la Provincia de La Rioja, Ángel Vicente Peñaloza, que luego de perder una batalla en la provincia de Córdoba, vino a refugiarse en su amado y querido Llanos Riojanos, fundamentalmente en este querido departamento y más precisamente en Loma

Blanca”.

Sobre el legado del caudillo federal, remarcó que “Ángel Vicente Peñaloza, nuestro caudillo, es un hombre que defendió casualmente los valores que representa esta bandera, que defendió el federalismo de nuestra patria, que buscó la forma que todos comprendieran que el país somos todos. Por eso entregó la vida”.

Finalmente, destacó el sentido profundo de la promesa: “Esto lo resalto, porque al igual que Belgrano fueron los forjadores de nuestra Patria, y esta promesa de lealtad a la Bandera que representa valores, principios, inculcados en primer lugar por su familia,

en segundo lugar por los docentes, y en tercer lugar por la sociedad que los espera ansiosos que crezcan capacitándose para que nos ayuden a sacar a este departamento, a esta provincia y a este país adelante”.

FEDERALISMO

El acto también contó con la participación del ministro de Educación, Ariel Martínez, quien agradeció al intendente, al gabinete municipal y a la comunidad por hacer posible la realización del evento.

Martínez destacó que “nuestra bandera representa nuestra historia, identidad y valores. Es un momento de orgullo y compromiso con la patria. Belgrano fue un hombre de profundas convicciones, defensor de la educación, la justicia y los derechos. Su vida y legado nos inspiran como gobierno, como sociedad y como comunidad educativa”.

Asimismo, y dirigiéndose a los estudiantes, el Ministro expresó que “este acto simboliza un compromiso con la Patria, y con los valores que ella representa. Es muy importante para nosotros sentir, honrar y generar todas las condiciones para tener una sociedad justa, equitativa y solidaria”.

Por su parte, el intendente del departamento, Juan Urbano, celebró la realización del acto luego de varios años. “Estamos muy contentos y felices porque hace un par de años que no se hacía este acto tan importante en nuestro departamento, que lleva el nombre de nuestro prócer. Por eso agradezco al Gobernador y al Ministro por tener en cuenta a nuestro departamento para volver a hacer el acto central de toda la provincia”.

Inauguraron nuevas oficinas de EDELaR

El gobernador Ricardo Quintela inauguró el pasado lunes en Olta las nuevas oficinas de la empresa EDELaR, ubicadas en la ciudad cabecera del departamento Belgrano. Se trata de una obra que busca mejorar las condiciones de atención al público y el entorno laboral del personal.

“EDELaR se propuso, como una de sus políticas, brindar las mejores condiciones posibles para que el personal pueda desarrollar su tarea de una mejor manera. Lo más importante es que esta oficina tiene las comodidades necesarias tanto para quienes trabajan allí como para los clientes”, sostuvo Quintela durante el acto.

El mandatario felicitó a la empresa por

su compromiso con empleados y usuarios, y resaltó que la obra se llevó a cabo sin aportes nacionales. “Sabemos que desde Nación hay mucha reticencia a enviar recursos, por lo tanto, esta obra se realizó con fondos de EDELaR, que son fondos provinciales, y se destinaron a garantizar mejores condiciones de trabajo”, subrayó.

El gerente comercial de EDELaR, Ernesto Soloaga, detalló que las nuevas oficinas cuentan con dos cajas para pago de facturas, box de atención al público, guardia y un sector posterior destinado a la distribución y trabajo de las cuadrillas.

“La intención es ofrecer una atención más cómoda, ágil y amable para todos los



El gobernador Quintela junto a las demás autoridades durante la inauguración de las oficinas de EDELaR en Olta.

vecinos del departamento”, explicó Soloaga, quien señaló que esta apertura responde a la alta demanda de los usuarios en la zona.

Además, destacó el crecimiento territorial de la empresa en el interior de la provincia:

“Contamos con aproximadamente 17 oficinas en el interior, más otras satélites que operan en subdistritos. Estas nuevas instalaciones se suman a esa red y comenzarán a atender al público desde este martes”.

Reacción de los gobernadores

Acusaron al gobierno de Milei de “robar” recursos que se recaudan en las provincias

Los gobernadores no hicieron declaraciones, este lunes, tras la reunión en el CFI, pero trascendió que ante los funcionarios nacional acusaron al gobierno de Milei de “robar” los fondos de las provincias. No se trata de que pidan más dinero sino de recursos que se recaudan por los impuestos que pagan los ciudadanos en cada provincia.

Los mandatarios comenzaron a reclamar en febrero y tras varios encuentros endurecieron su postura.

Una promesa que les había realizado el jefe de Gabinete, Guillermo Franco de considerar las peticiones, quedó trunco este lunes cuando no asistió a la reunión y envió dos funcionarios del área económica que no hicieron propuestas concretas y trataron de comprometerlos a seguir dialogando.

No hubo información detallada y oficial sobre lo que se conversó en la reunión, tampoco los gobernadores hablaron, pero sí firmaron un proyecto de ley para que sean diputados y senadores los que establezcan una nueva distribución de los aportes que reclaman.

El diario digital, La Política Online, dejó trascender detalles del encuentro que muestran el enojo y las molestias de los gobernadores, incluso de aquellos que venían acompañando la gestión libertaria. Además, los relaciona con declaraciones previas



Los gobernadores de la mayoría de las provincias más CABA asistieron, enviaron representantes o adhirieron al reclamo.

realizadas por algunos de los mandatarios más enojados con la actual situación.

En la nota publicada inmediatamente después que finalizó la reunión sostienen que los gobernadores están furiosos con Javier Milei porque les rebota las propuestas para enviar fondos a las provincias sin comprometer las metas fiscales y ya dicen que el Gobierno les está robando la porción que les corresponde por Aportes del Tesoro Nacional (ATN).

Los representantes de las provincias acorralaron a Carlos Guberman, el secretario de Hacienda de Luis “Toto” Caputo y a Lisandro Catalán, el vicejefe de Gabinete, en la reunión que tuvieron este lunes en el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Los mandatarios se fueron sin respuestas y quedaron en seguir negociando, pero no

tienen muchas expectativas porque dicen que, pese a que lo que están planteando no afecta el equilibrio fiscal, no encuentran respuestas positivas del Gobierno.

La bronca ya alcanza a los aliados y habla de un deterioro importante en la relación de la Casa Rosada con los gobernadores, ante la falta de recursos y un modelo económico que no está generando empleo y pone en crisis a empresas locales, como dejó claro el tucumano, Osvaldo Jaldo.

“Le propusimos eliminar los fondos fiduciarios, una amenaza que hizo el propio Milei el año pasado, y no nos pudieron responder”, dijo un gobernador a LPO. Los gobernadores aseguran que los fondos fiduciarios son corruptos y con imprentables a cargo, por eso les llama la atención que el Gobierno ahora no los quiera tocar.

El giro de los gobernadores aliados es notable. El enojo del tucumano Jaldo se suma a las declaraciones del santafesino “Maxi” Pullaro, que en una declaración punzante advirtió a Milei que el país no saldrá adelante “con capital financiero y criptomonedas”; y poco antes el rionegrino Alberto Werethilneck, quien dijo que el Presidente “no conoce ni se preocupa por el interior”.

En la reunión de este lunes en el CFI, los gobernadores propusieron que la Rosada coparticipe a las provincias la mitad del fondo remanente de los ATN, que es dinero de las provincias. “Tendrían que reconocer que se los están robando y por eso no quieren tocar nada”, dijo el gobernador, furioso con la postura inflexible de Caputo y Milei.

El Gobierno tampoco respondió ante el pedido de ordenar los fondos recaudados por el Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL), que el Gobierno no está ejecutando. Es un impuesto que debería destinarse a arreglar las rutas del interior, pero Economía se lo queda entero ante del desastre de las rutas, que ya se está cobrando vidas.

“No pedimos nada, nada extra, sólo que se discuta la distribución de lo que ya existe”, se quejó otro de los gobernadores.

A los mandatarios no les cayeron bien las declaraciones que hizo el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, casi en simultáneo con la reunión en el CFI: “Los gobernadores siempre quieren más plata; tratamos de encontrar algún camino para responderles y que no tenga impacto en las cuentas. Pero no hay ninguna posibilidad de que el presidente Milei y el ministro Caputo cedan un ápice en el superávit fiscal. Podrán venir los 24 gobernadores a plantearnos, y cualquier ley que quiera alterar eso será vetada”, amenazó Francos.

La Rioja reiteró ante Nación la demanda por U\$D 850 millones

El reclamo por los fondos retenidos por el gobierno libertario fue iniciado por La Rioja en el mismo mes que asumió el presidente Javier Milei. Primero en forma pública y luego con una presentación ante la Corte Suprema de la Nación que todavía no respondió.

Por eso, ayer, Jorge Yoma, abogado, ex legislador y ex funcionario provincial y nacional junto al abogado y constitucionalista Gil Domínguez hicieron “un renovado y urgente pedido de Pronto Despacho en la demanda por U\$D 850 millones actualizados c/el Estado Nacional Recursos cuya retención indebida afecta seriamente los servicios esenciales y la calidad de vida del pueblo riojano. Solicitamos al Alto Tribu-

nal el mismo trato que tuvo en demandas similares y recientes respecto de la provincia de Córdoba y Ciudad de Bs. As.”. Se trata agregó de “gravísima injusticia est uusticia selectiva” sabio axioma del Derecho Romano que significa, “la Injusticia más grave es la justicia selectiva”.

Los letrados señalaron que “ahora son todos los gobernadores los que se sumaron a advertir sobre el riesgo de desfinanciar a las provincias, quizás por eso el Gobierno nacional dispuso convocar al Consejo de Mayo, creado hace casi un año y que jamás se reunió. Entonces fue presentado como la solución para las provincias y por el cual fue duramente criticado el gobernador Quintela que se negó a integrarlo”.

TELÉFONOS ÚTILES



- Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201
- Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900
- Hospital “Dr. Enrique Vera Barros”
3804-453552 /3/4
- Violencia de Género
3804-640054
- Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
- Bomberos
- Defensa Civil
- Emergencias Médicas
- Policía



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS

NUEVO VIAGRA NATURAL

PREMIUM MAX POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804676668
3804585651

El próximo viernes se iniciarán las fiestas patronales de San Nicolás

Las solemnes fiestas que coinciden con la época invernal se extenderá desde el viernes 27 de junio al 6 de julio, día en que se realizará la tradicional procesión. Acompañará la festividad la imagen de la Virgen del Valle de Catamarca que cumplirá los 30 años de la histórica visita a esta Diócesis.

El descenso de las sagradas imágenes se realizará mañana 26 de junio a las 16, en la iglesia Catedral, sede del patrono, mientras que a las 20, se oficiará la santa misa.

La fiesta bajo el lema "Con San Nicolás caminamos como pueblo, sembrando esperanza" se realizarán en el marco del Año Santo Jubilar "Peregrinos de Esperanza". En forma diaria y en distintos horarios a partir del viernes y hasta el 5 de julio se rezarán la novena en distintos horarios, acompañado por el rezo del santo rosario y la celebración eucarística.

En cuanto a los horarios de la novena serán los siguientes por la mañana: 6:30: Rezo del Rosario; 7: Misa y novena; 9: Rezo del Rosario; 9:30: Misa y novena; 10:30: Rezo del Rosario y a las 11: Misa y novena. En horas de la tarde: 17: Rezo del Rosario; 17:30: Misa y novena; 19:30: Rezo del Rosario y a las 20: Misa y novena.

Durante todos los días de la novena en honor al Santo, en los horarios de misa de 9:30, 11 y 17:30 visitarán la iglesia Catedral las delegaciones de distintas escuelas e instituciones de la ciudad capital.



Asimismo habrá especiales como el viernes 27, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las 11, se oficiará una misa animada por la comunidad de la parroquia "Virgen del Rosario de San Nicolás", en tanto que a las 18, se realizará la procesión con la sagrada imagen del Sagrado Corazón de Jesús alrededor de la plaza "25 de Mayo".

El sábado 28, dedicado al Inmaculado Corazón de María, se oficiarán misa a las 11, dedicada a los Servidores de San Nicolás y a las 20, misa animada por la comunidad de la parroquia "Inmaculado Corazón de María".

El domingo 29, en coincidencia con la festividad de los santos Pedro y Pablo Apóstoles, a las 20, se oficiará una misa animada



por la comunidad de la parroquia "Virgen de la Medalla Milagrosa" y el "Coro Polifónico de la Provincia de La Rioja", (Misa Criolla).

Lunes 30 de junio: 20, Misa animada por la comunidad de la parroquia "Anunciación del Señor".

Martes 01 de julio: 20, misa animada por la comunidad de la parroquia "Virgen del Valle".

Miércoles 02 de Julio: 20, misa animada por la comunidad de la parroquia "Señor del Milagro".

Jueves 03 de Julio: Festividad de Santo Tomás apóstol, a las 11, misa por la Dirección de Tránsito Municipal, Prevención

Solemne procesión

La fiesta central de la Festividad de Invierno dedicada a San Nicolás de Bari culminará el 6 de julio. Las actividades religiosas se iniciarán a las 8, con la celebración de la primera misa; a las 9:30, misa dedicada a los promesantes y peregrinos y a las 11, misa solemne que presidirá el obispo Dante Braidá quien celebrará el Jubileo de la Esperanza.

Para las 17, está prevista la procesión con las veneradas imágenes del Niño Jesús Alcalde, San Nicolás y Nuestra Señora del Valle, acompañada por todas las imágenes de los patronos de cada Decanato para culminar con el mensaje y bendición papal del obispo Braidá.

Urbana, EDELaR y EUCOP y a las 20, misa animada por la comunidad de la parroquia "Santa Rita de Casia".

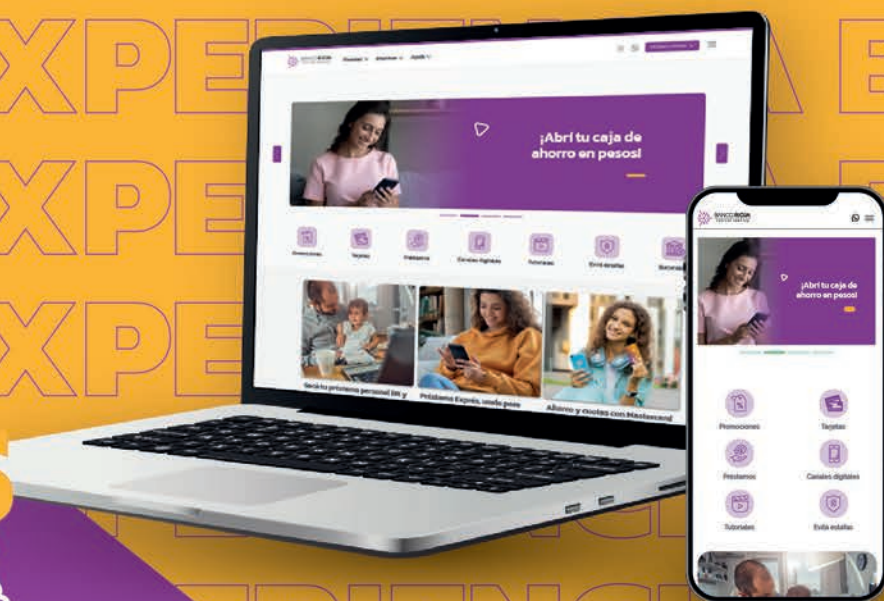
Viernes 4 de julio: 11, misa por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, Legislatura provincial, Poder Judicial de la Provincia, Concejo Deliberante y Dirección de Cultura; 17:30: Misa por UNLaR, UTN y Barceló y a las 20, misa animada por la comunidad de la parroquia "Espíritu Santo".

Sábado 5 de julio: 9:30: Misa por Regimiento de Infantería Mecanizado 15, Compañía de Ingenieros 5 y Gendarmería Nacional; a las 11: Misa por la Policía provincial, Policía Federal y Servicio Penitenciario; 17:30: Misa por Defensa Civil y Bomberos Voluntarios y a las 20, misa animada por el santuario mariano diocesano "Nuestra Madre de la Merced".

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Para resistir
el invierno

Bajó la temperatura en la ciudad Capital y se espera que llegue bien pronto una ola polar. En un nuevo invierno para los habitantes de esta Capital que deben buscar la forma de contrarrestar el frío, una alternativa es adquirir equipos de calefacción cuyos precios mínimos se ubican desde los 20 mil pesos en adelante.

Se encuentran equipos de calefacción desde los 20 mil pesos en adelante



En "Naldo" se observan variedad de equipos de calefacción al alcance de los consumidores.

ofrece en el hogar. Héctor Molina, gerente de la sucursal, comentó que hubo una baja en la demanda respecto al año anterior y destacó que los caloventores no dejan de ser una buena alternativa para ambientes pequeños. De acuerdo al modelo y tamaño se pueden encontrar las placas vitrocerámicas con un valor de 50 mil pesos. Luego, se pudo conocer los productos que ofrece otro comercio como "Nico", emplazado sobre la calle 25 de Mayo. Allí se pudo observar una variedad de artículos para combatir el frío. Desde calzado hasta las estufas y caloventores, cuyos precios van desde los 20 mil hasta 80 mil pesos. "Nico" ofrece además diferentes promociones y descuentos para adquirir calefactores durante esta época.

Frente al frío Salud recomienda el uso de barbijo, vacunación y cuidados

Con el aumento de enfermedades respiratorias en esta época del año, el Ministerio de Salud instó a la población a extremar los cuidados, completar esquemas de vacunación y reforzar medidas de prevención en espacios cerrados y de alta concurrencia.

Ante la llegada de las bajas temperaturas y el incremento de enfermedades respiratorias, el Ministerio de Salud recordó a la comunidad la importancia de fortalecer las medidas de prevención para resguardar la salud individual y colectiva.

Entre las principales recomendaciones, se destacó que las personas con síntomas respiratorios utilicen barbijo en espacios cerrados con gran concurrencia de público, como el transporte, salas de espera, farmacias y oficinas de atención. Esta medida busca reducir la circulación de virus, especialmente en ambientes donde hay personas con factores de riesgo.

Asimismo, se estableció el uso obligatorio de barbijo para el personal de salud que se desempeña en áreas de atención respiratoria y guardias de Centros de Salud y Hospitales.

Desde la cartera sanitaria también se insiste en la importancia de la vacunación como herramienta para evitar complicaciones graves. Están disponibles en todos los centros de salud las vacunas del calendario nacional, incluyendo: Antigripal, destinada a personas mayores de 65 años, embarazadas, niños de 6 a 24 meses y personas inmunocomprometidas; vacuna contra el COVID-19 y vacuna contra el dengue, para



jóvenes de 15 a 25 años.

ATENCIÓN

Lugares y horarios de vacunación: El Vacunatorio Central, en el barrio Hospital, atiende de lunes a viernes de 8 a 13 y de 14 a 19 horas; El Parque de la Ciudad funciona de lunes a viernes de 8 a 18, y los sábados, domingos y feriados de 14 a 18, y El Parque de la Familia ofrece atención todos los días de 14 a 18.

Además, se recordó mantener medidas de prevención como ventilar los ambientes a diario, incluso en días fríos, higienizar frecuentemente las manos, evitar el contacto estrecho con personas con síntomas respiratorios y no automedicarse.

Ante síntomas como fiebre, tos persistente o dificultad para respirar, se recomienda acudir al centro de salud más cercano.

Desde el Ministerio de Salud se insistió en "Cuidarnos entre todos es una responsabilidad compartida". Estas acciones simples, sostenidas en el tiempo, salvan vidas y resultan fundamentales durante los meses de invierno.

JUNTA ELECTORAL CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL SINDICATO DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS RIOJANOS (S.E.Le.R.)

VISTO:
La Convocatoria a Elecciones para la renovación total de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (S.E.Le.R.), resuelta por la Comisión Directiva de esta organización sindical, la JUNTA ELECTORAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS RIOJANOS (S.E.Le.R.) en cumplimiento del mandato otorgado por Asamblea Extraordinaria, Ley N° 23.551 y Decretos Reglamentarios,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Convocar a Elecciones Generales a los fines de la renovación total de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (S.E.Le.R.), por el periodo que comprende el 14 de septiembre de 2025 al 14 de septiembre de 2028 inclusive, por el sistema de Lista Completa, debiéndose cubrir los siguientes cargos: Un (1) Secretario General, Un (1) Secretario Adjunto, Un (1) Secretario Gremial, Un (1) Secretario de Actas, Un (1) Secretario de Organización y Prensa, Un (1) Secretario de Acción Social y Turismo, Un (1) Tesorero, Un (1) Protesorero, Un (1) Vocal 1°, Un (1) Vocal 2°, Un (1) Vocal 3°, Un (1) Vocal Suplente 1°, Un (1) Vocal Suplente 2°, Un (1) Revisor de Cuentas Titular 1°, Un (1) Revisor de Cuentas Titular 2°, y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente 1°.

ARTÍCULO 2°. La Elección se llevará a cabo el 5 de septiembre de 2025, en el horario de 08:00 a 18:00 hs., por el voto directo y secreto de todos los afiliados empadronados en condiciones de votar.

ARTÍCULO 3°. Del 23 de julio al 19 de agosto de 2025: Exhibición de Padrones Provisorios.

ARTÍCULO 4°. El día 5 de agosto de 2025 vence el plazo para la presentación de Listas y Aavales.

ARTÍCULO 5°. El 21 de agosto de 2025: Exhibición de Padrones Definitivos.

ARTÍCULO 6°. Los Comicios se efectuarán habilitándose Una (1) Mesa en la sede (Casa Central) de la Cámara de Diputados de La Rioja, Una (1) Mesa en el Anexo Legislativo de calle Copiapó (frente plaza 9 de Julio), y Una (1) Mesa en el Anexo Legislativo de calle Urquiza.

ARTÍCULO 7°. La Junta Electoral funcionará los días martes y jueves en el horario de 19:00 a 21:00 hs. en la sede del Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (S.E.Le.R.), sita en calle Copiapó N° 473 de esta ciudad Capital.

ARTÍCULO 8°. Participarán del comicio únicamente los empleados legislativos que se encuentren afiliados al Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (S.E.Le.R.).

ARTÍCULO 9°. Notifíquese la presente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Agencia Territorial La Rioja, a los afiliados por Diario local de publicación masiva, y archívese.

LA RIOJA, 19 de junio de 2025.-

P/Junta Electoral del Sindicato de Empleados Legislativos Riojanos (S.E.Le.R.).

Silvia Beatriz Quintero Vocal
Renzo Iván Ormeño Presidente
María Alejandra Cesarini Vocal



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



Chischicos inVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Recuperación de dinero

En la jornada del lunes, personal de Investigaciones de Chepes intervino en la resolución de un hurto de aproximadamente \$ 200.000 pertenecientes a una mujer de apellido Gutiérrez (48), en el B° La Laguna. Por el hecho, fueron demorados dos hombres uno de apellido Agüero (21) y el otro Vargás (29).

6

Desaparición de María Inés

Abogado reconoció que existe la hipótesis de que “estaría fallecida”

Así lo indicó Cristian Tula, abogado querellante de los hermanos de María Inés Quintero, la mujer desaparecida en la ciudad de Aimogasta desde hace dos semanas. La investigación cambió de rumbo en los últimos días, se realizan rastrillajes en diferentes lugares claves. Decretaron el secreto de sumario en la causa por disposición de la jueza para no entorpecer la investigación.

Tula, en diálogo con **Medios El Independiente**, sostuvo en primer lugar, “estoy constituido como querellante de los hermanos de María Inés, y hay varias hipótesis. Una de ellas es que no salió del Departamento (Arauco), se encuentra aquí y no sabemos en qué condiciones. Se siguen con los rastrillajes de búsqueda en la zona, repasando los lugares que se hicieron. Pero hasta ayer (lunes), que fue el informe a las 20.30 horas, no había ninguna novedad. Nos



Una de las imágenes que se repiten desde hace dos semanas, la de los operativos de búsqueda de la Policía y otras fuerzas de seguridad.

Ofrecen recompensa

En la jornada de ayer el Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, compartió una publicación en la que informa del ofrecimiento de \$ 2.500.000 como recompensa a “quien aporte información veraz y comprobable que ayude a encontrar” a María Inés Quintero, la mujer que intensamente buscada en Aimogasta desde el 8 de junio cuando fue vista por última vez.

dijeron que iban a seguir con la búsqueda, trabajando con tecnología de rastreo de llamadas, con drones, trabajan distintas divisiones de policías, el CAPE, la Sección Canes, Defensa Civil, baqueanos, organizaciones gauchas, pero hasta el momento

no hay resultados”.

Sobre la detención de la ex pareja de María Inés, precisó que “está detenido desde el sábado a la noche, y por lo que informaron, por inconsistencia, contradicciones en su relato. La señora vivía con

el ex marido, si bien estaban separados hace muchos años, desde el año pasado convivían en el mismo domicilio pero sin ninguna relación”.

El letrado acotó que Quintero había realizado una compra grande en el supermercado antes de su desaparición, según el relato aportado por varios testigos. “No daba a pensar que ella se quisiera ir de la casa. Pensamos, con los datos, se siguen trabajando en Capital y otras provincias, nos lleva a pensar que no salió del Departamento como se decía. En los últimos días, cambiaron lo que estaban haciendo los que están a cargo de la búsqueda, estaban haciendo excavaciones. La familia en este momento está preparada para lo peor. Podría estar fallecida. Ayer se centralizó la búsqueda en un sector de represas, donde hay un embalse de desechos de fábricas, pero el resultado fue negativo. Estaban trabajando con botes, pero no hubo novedades. Una de las hipótesis más fuertes es que Inés estaría fallecida. Uno lleva a pensar en el peor desenlace”.

Sobre el secreto de sumario en la causa, Tula aclaró que se debe a la solicitud de la Jueza para no entorpecer la investigación. “Si bien no tuvimos acceso al expediente, se nos informó por parte de autoridades policiales, la misma Jueza y Juzgado de lo que se fue haciendo, por el relato de la familia. Hay dos hermanos que siempre están tanto en la búsqueda en el campo como en lo que se hace en la causa”.

Fijan indagatoria a ginecólogo denunciado por abuso sexual: será el lunes 30 de junio

El profesional fue denunciado por una joven de 20 años por abuso sexual durante una consulta ginecológica. A pesar de los pedidos de detención por parte de la querella y la Fiscalía, el acusado continúa en libertad. La causa sigue creciendo con nuevas víctimas que se suman a la investigación.

Una consulta ginecológica de rutina se convirtió en una pesadilla para una joven de alrededor de 20 años, quien denunció haber sido víctima de abuso sexual por parte del médico durante la práctica. El hecho ocurrió en marzo de este año y es investigado por el Juzgado de Violencia de Género.

Una fuente le dijo a este medio que la joven relató lo sucedido a su madre al salir del consultorio, y fue esta quien radicó la denuncia penal que dio origen a la causa. Con el correr de los meses, el caso tomó estado público y generó un fuerte impacto en la comunidad, lo que motivó a que otras presuntas víctimas también se animaran a dar testimonio y se sumaran a la causa.

En diálogo con **Medios El Independiente**, la abogada querellante, Cecilia Sturzenegger, informó que la causa fue caratulada como “abuso sexual simple gravemente ultrajante”. Además, confirmó que el profesional continúa en libertad, a pesar de que tanto la Fiscalía como su representación legal han

solicitado su detención inmediata y la aplicación de medidas cautelares urgentes.

“Fuimos notificados por cédula judicial de que la audiencia indagatoria ha sido fijada para el 30 de junio a las 10 horas. Mientras tanto, solicitamos la intervención de diferentes organismos para la protección integral de la víctima, incluyendo pericias psicológicas y psiquiátricas, y se ha reiterado el pedido de detención del imputado”, detalló Sturzenegger.

La letrada también reveló que nuevas víctimas se han sumado a la causa con patrocinio de su estudio jurídico, prestando testimonio como parte de una ampliación de la denuncia inicial. Asimismo, indicó que hay otras personas que habrían atravesado situaciones similares y están evaluando si formalizarán denuncias o se integrarán a la causa existente.

Actualmente, la investigación está a cargo de la jueza Díaz Marano, quien subroga a la jueza Gisella Flamini. Desde la querella esperan que el imputado se presente a la citación judicial, y en caso contrario, se recurra a lo previsto por el procedimiento penal para su comparecencia forzada. “La libertad del denunciado representa un riesgo para otras potenciales víctimas. Por eso insistimos en que se tomen medidas urgentes”, concluyó la abogada.

Contra ex jueza

Realizaron una inspección ocular

La jueza Cecilia Córdoba encabezó ayer, por la tarde, una inspección ocular en el edificio de Tribunales, ubicado frente a plaza 25 de Mayo, en el marco de la investigación por el delito de concusión.

La medida forma parte de una serie de diligencias ordenadas tras la declaración indagatoria –realizada de manera virtual– de la ex magistrada imputada Norma Abate de Mazzucchelli, quien no declaró y negó los hechos que se le atribuyen.

Cabe recordar que la causa investiga presuntas maniobras irregulares que habrían sido cometidas durante el ejercicio de la función judicial. La figura de concusión refiere al aprovechamiento del cargo público para exigir o percibir indebidamente sumas de dinero u otros beneficios, bajo amenaza o abuso de poder.

La inspección ocular de este martes tiene como objetivo reconstruir el contexto de los hechos denunciados, identificar los espacios físicos y esclarecer posibles mecanismos institucionales involucrados.

Consultada por la prensa durante la diligencia, la jueza Córdoba se limitó a declarar: “No puedo dar ninguna declaración”, en línea con la reserva con la que se maneja la causa.

Días atrás, la ex jueza imputada fue citada a declarar en calidad de indagada. La audiencia se llevó a cabo de forma virtual, pero la ex funcionaria judicial decidió no brindar testimonio, limitándose a negar formalmente la acusación en su contra.

Pidieron 15 años de prisión para acusado de abusar de una menor



El fiscal Rafael López pidió la pena de 15 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de una menor de edad.

El pedido se realizó en la audiencia de alegatos, donde el fiscal de Cámara, el doctor Rafael López; consideró que a lo largo del juicio quedó acreditado que el imputado “tenía pleno conocimiento y voluntad de los actos de contenido sexual que llevó a cabo de manera reiterada en contra de la víctima de 13 años”.

En este marco, el representante del Ministerio Público Fiscal hizo hincapié en los informes médicos y psicológicos que se le realizaron a la víctima, “que corroboraron la vulneración de sus derechos y fueron coincidentes respecto al relato de los hechos que hizo la menor”.

Según el fiscal de Cámara “a lo largo de las diferentes audiencias con los testimonios y pruebas documentales, se pudo constatar lo que figura en el expediente: que el imputado -quien era la pareja de la abuela de la menor- aprovechó la situación de convivencia y la confianza con la víctima, para someterla sexualmente. Estos hechos que se repitieron en reiteradas oportunidades”.

Por ello, el fiscal López pidió la pena 15 años de prisión de cumplimiento efectivo, por el delito “Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado por La Situación de Convivencia Preexistente (Art. 119, 3° y 4° Párr., Inc. “F” Del C.P.). Además solicitó que se declare al presente caso como de violencia contra la mujer (leyes N° 26485, 24632 y 8561), así como Abuso Sexual Infantil y Maltrato Infantil (leyes 23.849, 26061 y 8848). Cabe señalar que durante todo proceso de juicio, el fiscal de Cámara Rafael D. López, fue asistido por la ayudante fiscal, Natalia Brito.

La resolución del caso estará a cargo del Tribunal del juicio, conformado por el juez Gustavo Díaz como presidente y las juezas vocales Edith Agüero y Sara López Douglas.

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

USADOS PREMIUM CON 5% DE DESCUENTO SOBRE PRECIO DE REVISTA

Calidad garantizada: Cada vehículo es rigurosamente inspeccionado para asegurar su óptimo funcionamiento y estado.

Variedad exclusiva: Contamos con una selección de marcas y modelos premium que se adaptan a tus gustos y necesidades.

Transparencia total: Te brindamos toda la información que necesitás para que realices una compra segura y confiable.

Marca	Versión	Modelo	Año
CHERY	ARRIZO 5	LUXURY 1.5	2018
CHERY	TIGGO 5	LUXURY 2.0 CVT	2017
CHEVROLET	CRUZE	LTZ 1.4 T AT 4P	2024
CHEVROLET	S10	LTZ 2.8 TDI AT 4X4	2019
CHEVROLET	TRACKER	LTZ PREMIER 1.8	2018
CITROËN C3	EXECUTIVE	PACK MY WAY 1.6 VTI	2016
CITROËN C4	LOUNGE	FEEL PACK 1.6 HDI	2017
FIAT	CRONOS	DRIVE 1.3 GSE	2019
FIAT	CRONOS	PRECISION 1.8	2022
FIAT	TORO	VOLCANO 2.0 TDI AT 4WD	2016
FORD	ECOSPORT	S 1.5 DRAGON	2019
FORD	ECOSPORT	SE 1.5 DRAGON	2021
FORD	ECOSPORT	TITANIUM 1.5 DRAGON	2019
FORD	F-150	LARIAT LUXURY 3.5 V6 HEV POWERBOOST AT 4X4	2022
FORD	F-150	LARIAT LUXURY 5.0 V8 COYOTE AT 4X4	2021
FORD	FOCUS	SE 2.0 GDI	2017
FORD	FOCUS	SE 2.0 GDI 4P	2016
FORD	FOCUS	SE PLUS 2.0 GDI AT 4P	2017
FORD	KA+	S 1.5 DRAGON	2021
FORD	MONDEO	TITANIUM 2.0 HÍBRIDO	2021
FORD	RANGER	FX4 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2022
FORD	RANGER	LIMITED 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2021
FORD	RANGER	LIMITED 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2021
FORD	RANGER	RAPTOR 2.0 TDI PANTHER AT 4X4	2022
FORD	RANGER	XL 2.2 TDCI PUMA 4X2	2017
FORD	RANGER	XL 2.2 TDCI PUMA 4X2	2023
FORD	RANGER	XLT 3.2 TDCI PUMA 4X2	2021
FORD	RANGER	XLT 3.2 TDCI PUMA AT 4X4	2020
FORD	TERRITORY	SEL 1.5 GTDI CVT	2021
FORD	TRANSIT	VAN MEDIANA 2.2 TDCI PUMA	2024
NISSAN	FROINTER	X-GEAR 2.3 TDI 4X4	2023
NISSAN	NOTE	SENSE 1.6 PURE DRIVE	2016
NISSAN	VERSA	EXCLUSIVE 1.6 CVT	2020
PEUGEOT	208	ALLURE 1.6	2017
PEUGEOT	208	ALLURE PACK 1.6	2023
PEUGEOT	2008	FELINE 1.6 TIPTRONIC	2020
PEUGEOT	3008	ALLURE 1.6 THP TIPTRONIC	2018
RENAULT	ALASKAN	CONFORT 2.3 TDI 4X2	2021
RENAULT	CAPTUR	ZEN 2.0	2019
RENAULT	DUSTER	PRIVILEGE 1.6	2018
RENAULT	DUSTER	PRIVILEGE 2.0 4WD	2018
RENAULT	LOGAN	INTENS 1.6 16V	2023
TOYOTA	COROLLA	SE-G 1.8 CVT	2017
TOYOTA	HILUX	SR 2.4 TDI 4X2	2021
VOLKSWAGEN	AMAROK	EXTREME 3.0 TDI V6 AT 4X4	2023
VOLKSWAGEN	POLO	TRENDLINE 1.6 MSI TIPTRONIC	2021
VOLKSWAGEN	TAOS	COMFORTLINE 1.4 TSI TIPTRONIC	2023
VOLKSWAGEN	T-CROSS	COMFORTLINE 1.0 TSI TIPTRONIC	2021

KARAM

San Nicolás de Bari 154 ☎ 3804325211.

 karamautomotores  www.karamsa.com.ar

Mejoras para Villa Nadia

Después de varios días, se consiguió la bomba de agua para la localidad de Villa Nadia. Esto se logró de manera conjunta entre el Municipio de Gral. San Martín, IPALAR, el Area de Obras y Servicios Públicos, a través de Javier Gutiérrez, el equipo encargado del agua con Hugo Ochoa y su equipo de trabajo, el delegado de Villa Nadia Francisco Flores, Pamela Morán y todo el personal contratado y de planta que trabajó arduamente en esta problemática.

8

Alumnos en toda la Provincia juraron Lealtad a la Bandera

En Nonogasta, distrito de Chilecito, y en una jornada llena de emoción y patriotismo, estudiantes de 4° grado de las escuelas Bartolomé Mitre, N° 3 Joaquín V. González, N° 406 Rosario Ocampo de Iribarren y N° 334 María Luisa Dávila de Larguía, realizaron la Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional.

La ceremonia estuvo presidida, en representación del intendente Rodrigo Brizuela y Doria, por el viceintendente Marcos Dallaglio, y contó con la presencia de autoridades municipales, provinciales y de la comunidad, reafirmando el compromiso de las nuevas generaciones con los valores que representa la enseña Patria.

En la oportunidad, la directora Edith Vallejo destacó la continuidad de un proyecto que lleva 24 años en marcha: el “Junio Mes de la Bandera”, bajo el lema “La bandera nos une”. Valoró la activa participación de las instituciones presentes y el compromiso de los alumnos que unieron sus voces con un firme “Sí, prometo”. Además, agradeció especialmente el apoyo constante del Gobierno Municipal y los concejales, que hacen posible la realización de este significativo acto.

Por su parte, el viceintendente Marcos Dallaglio resaltó que la Promesa de Lealtad implica un compromiso profundo de defender, respetar y amar la Bandera Argentina como símbolo de nuestra patria. Recordó que este acto reafirma los deberes y derechos de ser ciudadanos libres, responsables y justos, que aceptan las diferencias y promueven valores como la igualdad y la solidaridad. “Esta comunidad reflejada en ustedes, queridos alumnos, nos llena de orgullo porque demuestran que tenemos un presente con identidad y compromiso, y nos da la tranquilidad de que el futuro será de solidaridad y logros”, afirmó. Asimismo, valoró especialmente la dedicación de los docentes y el esfuerzo diario de las familias, destacando el rol fundamental que cumplen en la formación de los jóvenes.

En la oportunidad, se entregaron reconocimientos a los directivos en representación de las instituciones educativas participantes. Para finalizar, se desarrolló un desfile en el que estudiantes y docentes desplegaron la bandera más larga del departamento Chilecito.

Participaron las Escuelas y Banderas de Ceremonia de la Esc. N° 3 Joaquín V. González, Esc. N° 194 Bartolomé Mitre, Esc. N° 334 María Luisa Dávila de Larguía del Triángulo, Esc. N° 406 Rosario



Estudiantes de Nonogasta en el acto realizado en dicha localidad.

Arauco y Los Sauces

La intendente de Arauco, Virginia López, acompañó ayer a los estudiantes de la Escuela N° 33 de Estación Mazán en el acto de Promesa de Lealtad a la Bandera. “Una escuela de nuestro departamento que, con amor, entusiasmo y compromiso, vive este momento patriótico junto a docentes, directivos y familias”, expresó sobre esta jornada la Jefa Comunal. “Como intendenta, me llena el alma tomarles juramento y ser parte de esta jornada que reafirma nuestros valores y amor por la Patria”, concluyó.

Por su parte, el intendente de San Blas de los Sauces, estuvo presente en Suriyaco, acompañando a los alumnos de la Escuela N° 63 Maestro Guillermo Ríos, “en un momento lleno de emoción y patriotismo: su Promesa de Lealtad a la Bandera”.

“Fue una alegría participar de este momento tan importante para ellos y sus familias, en un acto que fortalece el amor por nuestra Patria desde la niñez”, indicó el mandatario.

Felicitó “a Mia y Gael, dos alumnos que cumplieron con su Promesa de Lealtad a nuestra enseña patria”. También, agradeció a toda la comunidad educativa por invitarnos”.



Intendente Antonio Sotomayor junto a los alumnos Mía y Gael de Suriyaco.

Superior de Formación Técnica Profesional de Nonogasta, Centro Educativo de Jóvenes y Adultos de Nonogasta, Instituto Superior de Formación Docente Profesora Sonia Gallego, colectividad boliviana, Bandera de Ceremonia del Escuadrón 24 Chilecito de Gendarmería Nacional, Bandera de Ceremonia de la Unidad Regional Segunda de Policía, región Valle del Famatina, Bandera de Ceremonia, Estandarte e integrantes del Departamento de Formación de Agentes General Angel Vicente Peñaloza sede Chilecito.

Acompañaron el acto autoridades y funcionarios locales; personal directivo, docentes, abanderados, escoltas y alumnos de las escuelas que realizaron la Promesa de Lealtad a la Bandera.

ROSARIO V. PEÑALOZA

En distintos establecimientos educativos del departamento, más de 300 niñas y niños de 4° grado del nivel primario realizaron la tradicional promesa de lealtad a nuestra insignia patria.

En esta oportunidad, la intendenta Laura Carrizo encabezó la ceremonia y tomó la Promesa de Lealtad a los estudiantes de la Esc. N° 255 “Joaquín V. González” y Esc. Normal “Juan Facundo Quiroga”, ambas del turno mañana, y Esc. N° 114 “Nicolás Lanzillotto” del turno tarde, sumándose así a todos los actos realizados en otros turnos.

Acompañaron el diputado provincial Cristian Pérez, funcionarios del Ejecutivo, autoridades educativas, familias y público en general. Además, se presentaron distintos números artísticos en cada establecimiento, aportando emoción y alegría a una jornada inolvidable.



En el departamento Independencia, el acto se desarrolló en las instalaciones del Colegio “Alberto Breyer” de Patquía.

En la jornada del lunes

El intendente Claudio Akiki tomó promesa de lealtad a la enseña patria a estudiantes de 4° grado del departamento Independencia. El acto se desarrolló en las instalaciones del Colegio “Alberto Breyer” de la localidad de Patquía y contó con la participación de autoridades municipales, educativas, familiares y comunidad en general. “En cada ¡Sí, prometo! nuestros estudiantes se comprometieron a defender los símbolos patrios, la Nación argentina y trabajar por el bien común, que es lo que representa la celeste y blanco”, expresaron respecto a esta jornada desde el Municipio.

Asimismo, el Jefe Comunal felicitó “a todos los estudiantes que hoy prestaron promesa a nuestra Bandera. Una vez más somos testigos del amor a la Patria que se siembra y cosecha en

las aulas”. De igual manera, en el departamento General Lamadrid, el acto oficial se llevó adelante en la Escuela N° 8 “Provincia de Formosa”, de Villa Castelli. Alumnos de cuarto grado realizaron la tradicional Promesa de Lealtad a la enseña patria. En la oportunidad, acompañando este emotivo momento, estuvieron presentes el intendente Luis Orquera, el Viceintendente Rodolfo Salzwedel y el Cuerpo de Concejales.

En Sanagasta, el acto realizado contó con la participación del intendente Federico Sbiroli, el viceintendente Luis A. Flores, el diputado Hernán Gurgone, miembros del Concejo y Gabinete Municipal.

“Un momento emotivo que destacó la participación activa de los docentes de esta institución educativa, inspirando a los jóvenes

a ser ciudadanos comprometidos con su país”, puntualizaron desde la Municipalidad.

Finalmente, en Gral. San Martín la emoción y el patriotismo se vivieron en la Escuela N° 413. El acto contó con la presencia del intendente Uriel Vargas, el diputado provincial Abraham Couceiro, Concejales, Gabinete Municipal, la Directora del Hospital Dra. Claudia Guaitima, y demás autoridades. En la ocasión, “los alumnos realizaron su Promesa de Lealtad a la Bandera, demostrando su compromiso y respeto por los símbolos patrios”, expresaron desde el Municipio. El evento concluyó con un desfile de los alumnos, seguido de una presentación artística que destacó su coordinación y habilidad. La jornada, por su parte, finalizó con un loco familiar para todos.

En la UNdeC

Iniciaron las “Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación en el NOA” en Chilecito

Ayer dio inicio en el campus universitario de Los Sarmientos la II Jornada de Fortalecimiento de la Investigación en el NOA, organizada en el marco del Consorcio Horco Molle, espacio que nuclea a universidades del norte argentino con el objetivo de consolidar políticas comunes en ciencia, tecnología e innovación. La Universidad Nacional de Chilecito es anfitriona de este encuentro que se extenderá hasta el jueves 26 de junio.

Acompañaron al rector anfitrión, Abg. César Alberto Salcedo, al vicerrector académico, Dr. Germán Antequera, y al secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Emmanuel Frati, el secretario de Ciencia y Tecnología de la provincia de La Rioja, Ing. Hugo Vera, la rectora de la Universidad Nacional de La Rioja, Dra. Natalia Álvarez Gómez, junto al vicerrector, Ing. Luis Oviedo, y la secretaria de Ciencia y Tecnología, esp. Sandra Blanes. También asistió el rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Mgtr. Mario Bonillo, junto a la vicerrectora, Dra. Liliana Bergesio; el rector de la Universidad Nacional de Salta, Mgtr. Miguel Nina, acompañado por el presidente del Consejo de Investigación, Dr. Jorge Yazlle; y el rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Ing. Héctor Paz, junto a la vicerrectora, Lic. Hilda Juárez, y la secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Susana Herrera.

Asimismo, formaron parte del evento el rector de la Universidad Nacional de Catamarca, Ing. Agr. Oscar Arellano, acompañado por el secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Raúl Ortega; el rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ing. Sergio Pagani, junto a la secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, Dra. Mónica Tirado; y el rector de la Universidad Nacional de San Juan, Mgtr. Tadeo Berenguer, acompañado por la vicerrectora, Dra. Analía Ponce. También estuvieron presentes autoridades académicas de la UNdeC.

La apertura estuvo a cargo del secretario de Ciencia y Tecnología de la UNdeC, Dr. Emmanuel Frati, quien destacó la importancia de este espacio como una instancia de articulación regional. Expresó que el evento celebra “el trabajo articulado y sostenido entre todas las universidades nacionales que conformamos este consorcio” y aseguró que uno de los principales objetivos de estas jornadas fue “centrar la atención en establecer puntos en común” entre los grupos de investigación, con una consigna clara: “compartir, conectar y crecer”.

Asimismo, indicó que se organizaron “29 mesas de trabajo listas para el diálogo”, con “320 resúmenes confirmados y 67 representantes presentes”, además de la participación virtual. También se realizó una encuesta que ya recolectó “900 respuestas de más de 2000 coautores”, permitiendo identificar fortalezas, infraestructura y desafíos de la región.



Autoridades y disertantes de las universidades participantes.

Plenario de Rectores

Consorcio Horco Molle definió nueva autoridad



Ing. Sergio Pagani, rector Universidad Nacional de Tucumán, Pte. Consorcio Horco Molle y el rector UNdeC, Abg. César Salcedo.

En el marco de las Jornadas de Fortalecimiento a la Investigación del NOA llevadas a cabo en la UNdeC, se llevó a cabo el Plenario del Consorcio Horco Molle.

Durante el mismo se resolvió la designación del presidente: el ingeniero Sergio Pagani, rector de la Universidad Nacional de Tucumán. La presidencia será rotativa, permitiendo la participación periódica de cada universidad miembro.

En la reunión también se acordó una agenda de trabajo con eje en el fortalecimiento del sistema científico y tecnológico, la promoción del intercambio entre comunidades universitarias y la mejora de la calidad educativa: “Por eso impulsamos el intercambio estudiantil y la movilidad docente, entendiendo que la posibilidad de circulación interna en nuestro país es profundamente enriquecedora”, afirmó el rector de la UNdeC, César Salcedo.

Se destacó la importancia de fomentar la movilidad estudiantil y docente dentro del país, así como la necesidad de abordar colectivamente temas vinculados a la acreditación de carreras no evaluadas por CONEAU.

Todos estos acuerdos se formalizarán en un acta que será firmada al finalizar la jornada, elaborada por los vicerrectores del Consorcio. “El documento dejará constancia de la elección del nuevo presidente, así como de las pautas y compromisos que asumimos para lo que resta del año y en los años por venir”, concluyó.

Por último, subrayó el deseo de que este encuentro se convierta en “un valioso instrumento orientador para la gestión de la ciencia y la tecnología de nuestras universidades y en la región”.

A continuación, el rector de la UNdeC dio la bienvenida a los presentes y expresó su agradecimiento por la elección de Chilecito como sede de la segunda edición de las Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA.

En su discurso, destacó la relevancia del encuentro como espacio de articulación y crecimiento colectivo: “Las jornadas buscan un punto de encuentro y un catalizador para la investigación en el Noroeste Argentino y Cuyo, fomentando la colaboración, el intercambio de saberes y la difusión de los avances científicos logrados por las universidades que integran el Consorcio Horco Molle”, afirmó.

Finalmente, convocó a los presentes a continuar el trabajo conjunto en favor del desarrollo científico de la región: “Invito a todos y todas a que sigamos construyendo juntos este camino de conocimiento. La investigación es nuestro motor de progreso. Con cada proyecto, cada hallazgo, estamos forjando el camino hacia una región más fuerte, más justa y con mayores oportunidades para todos”.

La primera jornada continuó con la conferencia magistral a cargo de Fernando Peirano, ex presidente de la Agencia I+D+i (2019-2023), quien abordó la investigación e innovación sin políticas estatales de promoción, Desafíos para el sistema universitario. Las actividades prosiguen con mesas paneles sobre vinculación tecnológica y se extenderán durante el día miércoles y el jueves con el desarrollo de paneles temáticos sobre biodiversidad, desarrollo regional, energía, salud, ambiente, formación de investigadores, entre otros ejes estratégicos para el NOA. El encuentro culminará mañana con la presentación de mapeo de capacidades del NOA, la elaboración de un documento conjunto que recoja propuesta de acciones en estas jornadas y la elección de la próxima universidad anfitriona de las Jornadas NOA.

“Jóvenes y Adultos” se hará en el Auditorio II

Desde la Universidad Nacional de Chilecito, se informó que la Jornada de Educación de Jóvenes y Adultos: problemas y desafíos en América Latina para una agenda del siglo XXI, se realizará en el Auditorio II, Campus universitario Los Sarmientos. La actividad está prevista a desarrollarse

este viernes 27 de junio a las 19 horas. En la oportunidad, se abordarán los ejes EDJA en siglo XXI: memorias, olvidos, insistencias, a cargo de la Dra. Lidia Rodríguez de la Universidad de Buenos Aires; Educación en contextos carcelarios. Reflexiones epistemológicas y didácticas, a cargo de la Dra.

Marcela Gaete Vergara de la Universidad de Chile; reconfiguraciones políticas de la relación EDJA y formación para el trabajo, a cargo de la Dra. María Alejandra Bowman de la Universidad Nacional de Chilecito. La jornada fue declarada de interés académico por la UNdeC.



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
Amarok 2013
180 C.V.
EN BUEN ESTADO.
RECIBO MENOR.
3804-404433

VENDO

CLIO II
DIESEL
MOD./2001.
3804-204222

VENDO

FORD FOCUS
SE PLUS 2.0
4 PUERTAS - MODELO 2017
60.000 KMS.
3804-510593

VENDO

CAMIONETA PEUGEOT 504,
NAFTERA, MOD. 1985.
RECIBO MOTO 110 C.C.
EN BUEN ESTADO Y
DIFERENCIA.
(SÓLO INTERESADOS).
3804-566154
—(LUCHO)—

VENDO

RENAULT DUSTER
PRIVILEGE 1.6
—MODELO 2017—
52.000 KM. REALES,
LISTA PARA TRANSFERIR,
SERV. TÉCNICO AL DÍA.
SÓLO CONTADO.
3804-272007



La solución para usted
Aquí... Clasificados

medios el independiente
COPIGRAF LTDA

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
(ULAPES)
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO,
COC-COM., PATIO AMPLIO
Y ENTRADA P/COCHERA.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

VENDO CASAS

•En B° Evita, entre calles
Balcarce y Artigas, consta
de 3 dormitorios, cocina-
comedor, living, patio, 3
locales comerciales y un
departamento a termi-
nar, lote de 427 metros
cuadrados.
\$ 160.000.000.
•En calle Urquiza, pa-
sando Av. Juan D. Pe-
rón, consta de living,
baño, cocina-comedor,
cochera, patio, local co-
mercial. En planta alta:
3 dormitorios con pla-
card, baño, habitación
de servicios y terraza.
3804-306655

303 - TERRENOS

VENTA DE LOTES
• De 900 metros en
Avenida Circunva-
lación, entre ave-
nidas Santa Rosa y
René Favalaro, zona
Sur.
USD 90.000.
• Un lote de 13.250
metros cuadrados
por avenida Circun-
valación, altura de
pista de aladeltas.
\$ 120.000.000.
3804-306655

m2 metro2
inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

TERRENOS EN VENTA:
•Sup. 800 m2 en B° San Mar-
tín, USD 35.000.
•Sup. 600, 700 y 800 m2 en
B° Jerusalem, USD 8 el m2.
Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878,
LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑO VENDE
DEPARTAMENTO
EN CÓRDOBA
CAPITAL - CENTRO.
3 DORMITORIOS.
(SÓLO LLAMADAS Y
MENSAJES AL WHATSAPP.
3804-683976

VENTA DE DEPARTAMENTOS

•De dos dormitorios, co-
cina-comedor, baño, ga-
lería y terraza, a 250 me-
tros de plaza principal.
USD 69.000.
•De un dormitorio, **USD**
60.000; de dos dormi-
torios **USD 75.000;** y 3
cocheras en edificio 9 de
Julio N° 345 **USD 15.000**
c/u.
•De 2 dormitorios en Edi-
ficio Embajador, Pelagio
B. Luna N° 942.
USD 85.000.
•Piso completo, a 4 cua-
dras de plaza principal.
USD 250.000.
3804-306655

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:

AQUÍ

307 - SERVICIOS VARIOS

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers**
hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal se-
gún tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación
(Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad
disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá
tu crédito sin complicaciones.

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

CONSTRUCCIONES
ARMANDO

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

¿QUERÉS VENDER TU CASA
Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers**
te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para
comprar, muchos con crédito hipotecario
aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la
publicación en diversos medios, hasta la
firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional ne-
cesario (tasadores, corredores, técnicos,
arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y
vendé sin complicaciones.

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡Tu casa vale más con nosotros!

SERVICIOS INMOBILIARIOS
A SU DISPOSICIÓN
* **COMPRA-VENTA PARTICULARES**
Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del
proceso.
•**ALQUILERES:** Propiedades para
cada necesidad.
•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos
su inversión de forma segura.
•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:**
Valor real y respaldo profesional.

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡Esperamos tu consultá con gusto!

¡VENDER O COMPRAR
TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Brothers Inmobiliaria** aprovechá
tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté
publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para com-
prar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es
comprar o vender con el respaldo de profesionales.


DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡No pierdas esta oportunidad!



La solución para usted
Aquí... Clasificados

medios el independiente
COPIGRAF LTDA


400
EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS

SERVICIO DE
DESMALEZAMIENTO
✓ LIMPIEZA DE
TERRENO.
✓ MANTENIMIENTO,
JARDINERÍA Y
DESMALEZAMIENTO
EN GRAL.
Consultas
3804629222
FACUNDO

PRODUCTOS
500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM)
i3-4170 CPU
@3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00
GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo
Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS
600

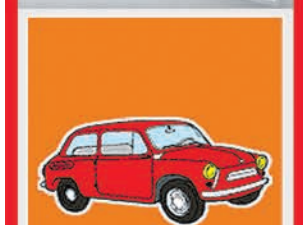
601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE
TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO


EL ÉXITO
DE SU COMPRA,
VENTA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ
RESPUESTA
INMEDIATA!!!


Autos


Propiedades


Empleos


Ventas

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan

MOURA

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX

YONIX

GTECHNIQ

KochChem

menzerna

3D

BATERIAS

**Batería
MOURA**

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

**NUEVO
SERVICIO**

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**TODO
FIAT**

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

**FENICIA
MOTORS**

AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

**TODO
AMORTIGUACION**

AHORRE TIEMPO Y DINERO

**MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA**

PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

**REPARACION DE
TREN DELANTERO**

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE
ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL
(BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

klasificados@elindependiente.com.ar

Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

La prestación por desempleo del RENATRE subió un 37% este año

El Directorio del RENATRE resolvió una nueva actualización de la prestación por desempleo destinada a trabajadores rurales, fijando el monto máximo en \$ 273.000 y el mínimo en \$ 136.500 a partir del 1 de julio. Esta decisión implica un incremento del 5% respecto a la última suba realizada en mayo.

Con esta nueva actualización, el monto máximo de la prestación por desempleo alcanza el 87,5% del Salario Mínimo Vital y Móvil, actualmente en \$ 313.400. Esta mejora sostenida en términos de poder adquisitivo refleja el compromiso del organismo con una protección real del

ingreso de los trabajadores del sector. El presidente del organismo, José Voytenco, remarcó: “Esta actualización, que se suma a las que venimos haciendo durante este 2025, es una mejora económica pero también representa el esfuerzo sostenido del Directorio por garantizar que los trabajadores rurales cuenten con una protección real y actualizada, en momentos complejos mientras se reinsertan al mercado laboral”. En relación a la inflación, la prestación por desempleo muestra una suba real por encima de la inflación ya que entre enero y mayo de 2025, los precios tuvieron un aumento acumulado del 13% según el IPC, mientras que la prestación creció un 30% hasta mayo y alcanzará un 37% en julio, consolidando una mejora del poder adquisitivo para los beneficiarios. A su vez, el Registro mantiene los adicionales por zona desfavorable, que consisten en un 20% extra para quienes

residen en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y un 10% adicional para trabajadores de Neuquén y Río Negro. “Consideramos fundamental la actualización periódica de la prestación por desempleo como una herramienta clave para poder acompañar a los trabajadores rurales y garantizar la cobertura que brinda el seguro a los empleadores”, concluyó el director del RENATRE, Adrián Luna Vázquez. Cabe recordar que quienes acceden al Sistema Integral de Prestación por Desempleo no sólo reciben la prestación económica, sino también cobertura médico-asistencial, servicio de sepelio, acceso a las asignaciones familiares de ANSeS y participación en los programas de capacitación. Para más información, los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp al +54 9 11 2279 0400, llamar al 0-800-777-7366, visitar www.renatre.org.ar o acercarse a la Delegación, Agencia o Boca de Entrega y Recepción más cercana.

Profesionales





Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online



Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995



PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473





Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074





Profesionales



TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

 Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital





- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

La Rioja en defensa del INTA, INTI y CONICET



Por Hugo
F. Vera

Ante la grave situación que atraviesan los pilares fundamentales de la ciencia y el desarrollo nacional —el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)— desde el Sistema Científico y Tecnológico de la provincia de La Rioja, y en compromiso con la ciencia, el desarrollo y con profunda convicción sobre el valor estratégico del conocimiento y la innovación, alzamos nuestra voz en repudio y solidaridad.

A diferencia del gobierno nacional, en la provincia de La Rioja, el Gobernador Ricardo Quintela, apuesta decididamente por la diversificación de la matriz productiva a través del desarrollo de una ciencia ligada a la innovación tecnológica, la investigación y el desarrollo. Esta es la energía decidida para construir un futuro con soberanía, empleo y equidad en nuestra provincia.

El INTA, INTI y CONICET representan décadas de trabajo sostenido, excelencia científica y técnica, y un firme compromiso con la soberanía productiva, industrial y alimentaria de Argentina. Constituyen el soporte tecnológico indispensable para nuestras PyMEs, y su desmantelamiento impacta directamente en la competitividad económica, la generación de empleo de calidad y el bienestar de toda la población.

Lamentablemente, la política llevada adelante por el Gobierno Nacional ha sumido a estas instituciones emblemáticas en una crisis sin precedentes. Observamos con profunda preocupación y rechazo:

- El abandono presupuestario, que asfixia su capacidad operativa y pone en riesgo pro-



yectos vitales.

- La desvalorización del capital humano, pérdida de investigadores, becarios y técnicos de excelencia.

- La paralización de programas estratégicos que son el presente y el futuro de la tecnología, la industria y el agro argentino.

- El ataque directo a las políticas activas que reconozcan su rol insustituible en el desarrollo nacional con base en el conocimiento y la innovación.

- Un clima laboral desmoralizante ante continuas amenazas de despidos y fusiones con otros organismos estatales.

Este proceso de desmantelamiento y vaciamiento no es neutral. Es una decisión política con consecuencias devastadoras para el entramado productivo, científico y social de nuestra Argentina. Es una política aleja-

da de innovar, de agregar valor, de competir y de garantizar el desarrollo con soberanía.

Desde el Sistema Científico y Tecnológico de La Rioja:

- Repudiamos categóricamente las políticas nacionales que han llevado al INTI, INTA y CONICET a esta situación límite.

- Expresamos nuestra más firme solidaridad con las trabajadoras y trabajadores de estas instituciones, que pese a las adversidades, sostienen con profesionalismo y vocación de servicio su invaluable labor.

- Reconocemos y valoramos profundamente el trabajo histórico y el potencial futuro del INTA, INTI y CONICET como motores irremplazables para el desarrollo científico y productivo de La Rioja y de la Argentina.

- Exigimos al Gobierno Nacional que

asuma con urgencia y responsabilidad la defensa activa de estas instituciones. Esto se materializa en:

- Un presupuesto digno y acorde a su misión estratégica.

- Una política que detenga la fuga de cerebros y valore el talento.

- El impulso y la reactivación plena de sus programas y servicios esenciales.

- Un plan de fortalecimiento institucional con visión de futuro, que garantice su autonomía técnica y su rol como bienes públicos nacionales.

El futuro de la producción, la ciencia, la tecnología y la soberanía alimentaria de Argentina no se define en discursos, sino en el sostenimiento concreto de sus instituciones. No podemos permitir que se pierda este patrimonio colectivo construido entre todas y todos.

Convocamos a todos los sectores políticos, productivos, académicos y sociales a sumarse en la defensa de estas instituciones. Es hora de unir fuerzas para exigir al Gobierno Nacional que rectifique el rumbo y garantice la supervivencia y el fortalecimiento del sistema científico-tecnológico nacional.

La ciencia, la tecnología y la producción argentina merecen instituciones sólidas, pujantes y al servicio del desarrollo nacional.

Cómo construir un equipo ganador

Por Julián Sanclemente

Construir un equipo sólido no es sólo una prioridad: es una cuestión de supervivencia para cualquier empresa que quiera escalar. Más aún cuando el contexto regional cambia a gran velocidad y el entorno emprendedor se vuelve cada vez más competitivo.

Según el informe 2024/2025 Global Report: Entrepreneurship Reality Check, elaborado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), América Latina y el Caribe históricamente mantuvieron altas tasas de actividad emprendedora temprana (TEA). Sin embargo, regiones como Norteamérica y los Estados del Golfo están incrementando significativamente sus niveles, lo que implica nuevos desafíos y mayor presión para los emprendimientos latinoamericanos.

Uno de los mayores retos señalados por el estudio son las Condiciones Marco Empresariales (EFCs), evaluadas de forma mixta —y en muchos casos por debajo del nivel considerado suficiente— por los expertos nacionales de la región. Esto refleja un entorno institucional débil y una infraestructura de apoyo aún frágil para empresas en etapa temprana, lo que obliga a redoblar esfuerzos en la construcción de equipos resilientes y adaptables.

En este contexto, hay tres esenciales para formar un equipo de alto rendimiento: talento, pasión y propósito.

Primero, el talento. La región cuenta con una base poblacional que cree firmemente en sus capacidades. De acuerdo al informe GEM, un porcentaje muy alto de adultos considera tener los conocimientos, habilidades y experiencia

necesarios para emprender: 83,9% en Ecuador, 79,3% en Guatemala, 74,8% en Argentina, 69,9% en Chile, 68,6% en Uruguay, 66,6% en México, entre otros. Esta autoconfianza es un capital valioso, pero debe ser canalizada con criterio. Construir equipo con talento no es sólo reunir habilidades técnicas —como las que demanda hoy el mundo fintech, tecnológico o de datos—, sino también identificar y potenciar esa actitud emprendedora que ya está presente.

Sin embargo, el talento no lo es todo. Hay un segundo motor que diferencia a los equipos capaces de sostenerse en el tiempo: la pasión y el propósito. En América Latina, estos factores están lejos de ser accesorios. El informe GEM muestra que una gran proporción de emprendedores en etapa inicial está motivada por “marcar una diferencia en el mundo”. También es fuerte la motivación por construir riqueza o altos ingresos, como sucede en Guatemala (83,9%) o en Brasil (69,3%). Y convive con una realidad ineludible: emprender por necesidad. En países como Venezuela (93,6%), Ecuador (90,6%), Argentina (88%) y México (81%), muchos emprenden para ganarse la vida.

En otras palabras, construir un equipo alineado con el propósito implica comprender esta complejidad. El propósito no es un concepto abstracto: puede surgir tanto de la necesidad de subsistir como del deseo de transformar. Lo importante es canalizar esas motivaciones diversas hacia una misión compartida. Cuando eso ocurre, la cohesión es más fuerte, incluso en contextos adversos.

El tercer pilar es la cultura. Y no como un “nice to have”, sino como el cemento que une talento y propósito. La cultura se expresa en cómo se toman decisiones, cómo se colabora, cómo se enfrenta lo inesperado. No se decreta desde arriba: se cultiva desde el primer día y exige coherencia.



Después de casi ocho años liderando el primer marketplace de productos financieros de América Latina, puedo afirmar que la expansión regional no habría sido posible sin un equipo que combina capacidad, convicción y cohesión. No hay estrategia de crecimiento ni tecnología innovadora que reemplace eso. De hecho, según CB Insights, el 23% de las startups que fracasan lo hacen por no tener el equipo adecuado. Esa estadística es un recordatorio claro de que, sin equipo, no hay empresa que escale.

Por eso, para quienes están comenzando —o repensando— su camino emprendedor, el consejo es este: busquen talento, sí, pero no descuiden el propósito. Y asegúrense de que la cultura no sea un accidente, sino una elección consciente. En esa tríada, creo, está la clave para construir no sólo un negocio, sino una organización que deje huella.



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200

A
CUENTA
GOTA



CAMPAÑA
((de invierno))



Virus Sincicial Respiratorio

¿Qué es el Virus Sincicial Respiratorio (VSR)?

Es la **primera causa** de infección respiratoria aguda e internaciones en la **infancia.**



Para cuidarse del **VSR** existe una **vacuna, obligatoria y gratuita, disponible** en distintos **centros de salud.**

¿Quiénes deben aplicarse la vacuna?

Personas gestantes que transiten entre las **32 y 36 semanas** de gestación.



Además, deben vacunarse con la **antigripal**, que se aplica en cualquier momento del embarazo, y también es **obligatoria,**

Lugares donde puede vacunarse gratuitamente:



Centros Primarios de Salud
Vacunatorio Central
Hospitales Zonales
Hospital de la Madre y el Niño

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE **SALUD**



Tenis -Wimbledon

Jazmín Ortenzi debut y despedida

La ilusión de alcanzar la segunda ronda en la qualy femenina de Wimbledon quedó frustrada ayer para la chileceteña Jazmín Ortenzi (**Foto**), que llegó a Londres para disputar su primer torneo de Grand Slam y se despidió tempranamente.

En el partido de presentación, primero de una serie de 3 necesarios para llegar al cuadro principal, cayó frente a la checa Barbora Palicova en sets corridos por 6-3 y 6-4.

De las cuatro representantes argentinas en esta qualy para el tercer torneo de Grans Slam en Wimbledon, después del Abierto de Australia y Roland Garros, Solana Sierra y Julia Riera fueron las únicas tenistas que avanzaron a la segunda ronda de la qualy femenina que comenzó este martes en las canchas de césped de Roehampton, en las afueras de Londres.

Sierra, preclasificada 10 en la clasificación, batió por 6-1 y 6-3 a la francesa Tessah Andrianjafitrimo y jugará este miércoles con la española Leyre Romero Gormaz.



El "Pistolero" quiere ser único

Tesorieri y San Francisco se juegan más que tres puntos en "Vargas"

Américo Tesorieri -hoy en la cima de la Zona A"- y San Francisco, que irá por confirmar su recuperación para meterse decididamente en la pelea de arriba, se enfrentan esta tarde para completar la cuarta fecha del torneo de la Liga Riojana de fútbol.

El "cemento de Vargas" será escenario que desde las 16:00 albergará un partido que promete mucho, con dos equipos que vienen de ganar en su compromiso anterior e irán por afirmar su condición de "candidatos" en la Zona "A".

El conjunto "Pistolero" conducido por Marcelo Quintero buscará, que llega en racha, ir por el quinto triunfo consecutivo que le permita liderar en soledad.

Para el gran duelo ante el "Santo", dispondrá de la base del equipo, el arquero Francisco Guerrero, los defensores Alessio Tagliaferri, "Leo" Sánchez y Marcos Reynoso; los volantes Lucas Giraudo, Claudio Molina, Gabriel Bustamante y los delanteros Ignacio Campos y Martín Molina.

Por el lado de San Francisco, el entrenador Federico Páez, podrá contar con los regresos de jugadores de experiencia, como Marco Cáceres, Lucas Ceballos y Agustín Robles y sabe que son tres puntos valiosos frente a un rival directo en esa pelea por la clasificación.

El arquero será Francisco Vera, los defensores Abel Alé, Alejandro Brizuela, "Leo" Gallego, los volantes, Nelson Oros, Miguel Nieto, Carlos Páez y en los delanteros, el foráneo Ismael Chávez y "Nacho" Quijano.



Ignacio Quijano, uno de los jugadores clave en el ataque del elenco "Santo".

PROGRAMA

*- Estadio: "Carlos A. M. Luna".
Tesorieri vs. San Francisco
Hora de inicio: 16:00.
Precio de entrada general: \$ 5.000.

CON LA MEJOR ENERGÍA

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

Mundial de Clubes

River se juega todo ante el Inter de Milán

River se enfrentará esta noche con el Inter de Italia, por la tercera fecha del Grupo "E" del Mundial de Clubes, en el encuentro que definirá si clasifica o no a los octavos de final.



Probables formaciones

River: F. Armani; G. Montiel, G. Pezzella, P. Díaz, L. Martínez Quarta, M. Acuña; M. Kranevitter, I. Fernández, M. Meza, F. Mastantuono; F. Colidio.
DT: Marcelo Gallardo.

Inter: Y. Sommer; M. Darmian, F. Acerbi, A. Bastoni; D. Dumfries, N. Barella, K. Asllani, H. Mkhitaryan, F. Dimarco; F. Pio Esposito y L. Martínez.
DT: Cristian Chivu.

Estadio: Lumen Field.
Árbitro: Ilgiz Tantashev (Uzbekistán).
Horario: 22. TV: DSports, Telefe, Disney +, DAZN.

El partido, que está programado para las 22, se llevará a cabo en el estadio Lumen Field de la ciudad de Seattle y el árbitro será el uzbeko Ilgiz Tantashev. Se podrá ver a través de Telefe, DAZN, Disney + y DSports.

River y el Inter llegan a este encuentro en la primera y segunda posición del grupo, con cuatro puntos cada uno, aunque ambos equipos jugarán con la calculadora en la mano, ya

que el Monterrey de México está al acecho. Aquel equipo que se lleve la victoria se asegurará la primera posición, aunque en caso de haber empate y que gane el Monterrey ya podrían darse muchísimos escenarios diferentes.

Si terminan igualados, los únicos resultados que le asegurarían el boleto a los octavos de final a River serían a partir del 2-2 o más goles.

Por último, en caso de perder, los dirigidos por Marcelo Gallardo tendrán que esperar a que el Monterrey no le gane al Urawa Red Diamonds de Japón.

Para este partido, River tendrá las bajas de Enzo Pérez, Kevin Castaño y Giuliano Galoppo (suspendidos). Es por esto que se darían los ingresos de Germán Pezzella para conformar una línea de 5 en la defensa y de los

mediocampistas Matías Kranevitter e Ignacio Fernández.

El Inter, por su parte, dirigido por el rumano Cristian Chivu con el empate ya estará en los octavos de final, mientras que a partir del 1-1 se asegurará la primera posición.

El único antecedente entre ambos equipos data de 1961, cuando empataron 1-1 en el Giuseppe Meazza en un encuentro amistoso.

Empate y adiós a la ilusión

Boca no pudo ante el modesto Auckland City y quedó eliminado

El "xeneize" no pudo con un equipo semiprofesional de Auckland City, igualó 1-1 y se quedó afuera del certamen intercontinental. Benfica quedó primero y Bayern Múnich, segundo.

Papelón de Boca en el Mundial de Clubes. Luego de aquellos dos prometedores partidos ante Benfica (2-2) y Bayern Múnich (1-2), el "xeneize" no pasó del empate con el modesto Auckland City en Nashville -que en dos partidos sumaba 16 goles en contra y ninguno a favor) y quedó eliminado.

El conjunto de la Ribera, que estaba obligado a golear (necesitaba al menos 6 goles) lo ganaba en el primer tiempo por un tanto de Nathan Garrow en contra de su valla, pero el equipo

neozelandés, mostró disciplina y orden táctico, y cuando pudo fue al ataque y lo igualó -a los 9 minutos del complemento- por intermedio de Christian Gray, quien además de futbolista, trabaja como docente en un colegio en su país.

El elenco que dirige Miguel Ángel Russo -después de un parate por amenaza de lluvia- regresó al campo para jugar los 35 minutos finales y ya sin posibilidades (se había consumado el triunfo de Benfica). Allí tampoco tuvo demasiadas ideas, se repitió en centros como única fórmula ofensiva, tuvo algunos remates que salvó el arquero Garrow, pero nunca fue claro y terminó frustrándose desde el juego y chocó una y otra vez contra sus propias limitaciones.



El empate resultó un papelón para Boca y un triunfo para el modesto Auckland City. Boca quedó tercero del Grupo C con apenas dos puntos, por detrás de los portugueses, líderes con siete, y los alemanes, segundos con seis unidades.



Benfica venció al Bayern Múnich 1-0 y se quedó con el Grupo "C"

Por la fecha 3 del grupo C y en el estadio Bank of America, el conjunto portugués, con Di María, Otamendi y Prestianni, venció 1-0 a los Bávaros con gol de Schjelderup y se clasificó como líder a los octavos de final.

En 1-0 de Benfica sobre el Bayern Múnich determinó allí la eliminó a Boca

en la fecha 3 del grupo C, por el Mundial de Clubes.

El único gol del partido fue obra de Andreas Schjelderup a los 16 minutos del primer tiempo y con siete puntos, las "Águilas" avanzan como líderes a los octavos de final, mientras que los Bávaros quedaron segundos con seis

unidades.

El Benfica se enfrentará a quien quede segundo del grupo D (Chelsea o Espérance -jugaban anoche al cierre), mientras que los dirigidos por Vincent Kompany jugarán ante el Flamengo, quien ya aseguró su pasaje como primero de la Zona "D".

Mamelodi Sundowns y Fluminense a todo o nada

El Fluminense de Brasil y el Mamelodi Sundowns de Sudáfrica se cruzarán hoy, por la tercera fecha del Grupo "F", en un duelo clave para definir quién avanzará a los octavos de final del Mundial de Clubes.

El partido está programado para comenzar a las 16 en el Hard Rock Stadium de Miami. El árbitro del encuentro, que se podrá ver a través de DAZN y DSports, será el inglés Anthony Taylor.

El Fluminense, es el líder del Grupo F con cuatro puntos, por lo que con un empate le bastará para asegurarse la clasificación.

En caso de ganar, y hacerlo por la misma cantidad de goles que el Borussia Dortmund de Alemania (4 pts), terminará en la primera posición del Grupo "F".

Mamelodi Sundowns -que tiene 3 puntos-, llega a este encuentro sin depender de otros equipos y está obligado a ganar para clasificar a los octavos de final.

Ante el Ulsan

El Dortmund busca su lugar en 8vos. de final

El Borussia Dortmund de Alemania se enfrentará hoy con el Ulsan de Corea del Sur, por la tercera fecha del Grupo "F" del Mundial de Clubes, con el objetivo de asegurarse la clasificación a los octavos de final.

El partido, que será en el TQL Stadium de la ciudad de Cincinnati a partir de las 16, tendrá como árbitra a la estadounidense Tori Penso. La transmisión será a través de las señales de DAZN y DSports.

El Borussia Dortmund, que está segundo en el grupo con cuatro puntos, llega como el gran candidato a la victoria, lo que le aseguraría la clasificación a los octavos de final, aunque también lo haría en caso de rescatar solo un empate. La gran lucha que tiene el Dortmund en el Grupo "F" es con el Fluminense, (igualados en puntos) y podrían definir la primera posición por diferencia de gol.



Fentanilo contaminado

El Ministerio de Salud de la Nación, informó al juzgado federal de La Plata, que ya son 47 los pacientes fallecidos en hospitales y clínicas por haber sido tratados con fentanilo de uso medicinal contaminado con al menos dos bacterias, la Klebsiella pneumoniae MBL y Ralstonia pickettii, elaborado por HLB Pharma y su elaborador exclusivo Laboratorios Ramallo.

17

Facilitan trámite para comercialización de armas

La Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC), organismo dependiente del Ministerio de Seguridad Nacional y actualmente conducido por Juan Pablo Allan, oficializó ayer una reforma en los procedimientos administrativos para usuarios comerciales, colectivos, cinegéticos y entidades de tiro.

Para entender a quién alcanza la disposición, hay que recordar que en Argentina los legítimos usuarios comerciales son personas físicas o jurídicas autorizadas legalmente para realizar actividades comerciales relacionadas con armas de fuego, sus partes, municiones y otros materiales controlados.

Estas actividades pueden incluir fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización (mayorista y/o minorista), reparación, recarga de municiones, remates, depósitos, organización de eventos y otras actividades comerciales relacionadas.

A través de una resolución publicada en el Boletín Oficial, la ANMAC resolvió eliminar el pago de la tasa anual obligatoria y extender el plazo de reinscripción a cinco años, en el marco del plan de simplificación y desburocratización del Estado Nacional.

La medida, en línea con los decretos presidenciales N°70/23 y N° 90/25, apunta a reducir la carga administrativa tanto para los ciudadanos como para el Estado.

Según se detalló, la resolución alcanza a fabricantes de armas de uso civil y uso civil condicional, fabricantes de municiones y materiales especiales, talleres de armado y reparación de vehículos blindados, verificadores y repotenciadores de instalaciones blindadas, así como a recargadores comerciales de munición. Todos ellos estaban obligados, hasta ahora, a reinscribirse anualmente y abonar una tasa fija, incluso si no existían modificaciones en sus condiciones registrales.

Inauguraron el Consejo de Mayo y buscan acordar un documento final

Después de más de un año de haber sido anunciado, el Gobierno finalmente dio inicio ayer por la mañana al Consejo de Mayo, el cual busca acordar reformas estructurales y proyectos de ley acordes a lo firmado por el presidente Javier Milei y 19 gobernadores en el Pacto de Mayo.



La primera foto del Consejo de Mayo. Gerardo Martínez, Carolina Losada, Federico Sturzenegger, Guillermo Francos, Alfredo Cornejo, Cristian Ritondo y Martín Rappallini.

Este cuerpo multisectorial fue inaugurado en un encuentro realizado en el Salón de los Escudos de la Casa Rosada, el cual duró una hora y media y estuvo encabezado por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en su carácter de presidente del Consejo.

Allí lo acompañaron los seis consejeros designados por decreto: el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, por el Ejecutivo; el gobernador de Men-

doza, Alfredo Cornejo, por las provincias firmantes del Pacto de Mayo; la senadora nacional, Carolina Losada, por la Cámara Alta; el diputado nacional, Cristian Ritondo, por la Cámara Baja; el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez, por los sindicatos; y el presidente de la UIA, Martín Rappallini, por el empresario.

La reunión tuvo un carácter inaugural y no se profundizó sobre ninguna de las

reformas que busca implementar el Gobierno Nacional. En tanto, sí se acordó que en diciembre se pueda finalizar un documento final que contenga las reformas detalladas en el Pacto de Mayo.

El Consejo de Mayo fue anunciado por Milei el 25 de mayo del año pasado. Allí detalló que tendría la responsabilidad de trabajar en proyectos de ley que materialicen los principios adoptados en el Pacto de Mayo, el cual consta de 10 cláusulas adheridas por

19 gobernadores (menos Buenos Aires, Formosa, La Pampa, La Rioja y Tierra del Fuego): inviolabilidad de la propiedad privada, equilibrio fiscal innegociable, reducción del gasto público, educación con alfabetización plena y sin abandono escolar, reforma tributaria, rediscusión de la coparticipación federal, explotación de los recursos naturales del país, reforma laboral moderna, reforma previsional y apertura al comercio internacional.

Inició repatriación de argentinos que estaban varados en Israel



El primer vuelo de los argentinos que pudieron ser evacuados.

El Gobierno inició la repatriación de los argentinos que habían quedado varados en Israel en medio de la escalada bélica con Irán, que impidió la salida de vuelos comerciales durante casi dos semanas. Sobre un total de cuatro vuelos, ya aterrizaron dos en Roma, en medio de un clima de emoción y alivio, tras días de angustia.

Entre el lunes y ayer, dos vuelos de la aerolínea IsrAir llevaron cada uno medio centenar de ciudadanos que pidieron asistencia a las autoridades diplomáticas y consulares argentinas. Por medio de un operativo organizado por la Cancillería, que encabeza Gerardo Wertheim, y con autorización de la administración de Benjamin Netanyahu, se pudo iniciar la evacuación.

Como había ocurrido el lunes, esta tarde (hora argentina), unos 50 argentinos aterrizaron en Roma, desde donde un vuelo de Aerolíneas Argentinas los traerá de regreso al país. Para mañana y pasado, se prevé la misma operatoria, pero con contingentes más grandes: está previsto que embarquen en Tel Aviv 170 pasajeros, cada uno.

Los argentinos habían viajado a Israel por diversos motivos, desde profesionales, laborales, familiares y turismo, cuando empezó la escalada bélica de hace dos semanas con Irán, que obligó al cierre total del espacio aéreo comercial.

A partir de eso, la Cancillería activó los protocolos diplomáticos y consulares para dar asistencia a los ciudadanos

argentinos.

En la mañana de Roma, los argentinos fueron recibidos por autoridades de la Embajada en Italia. Les dieron la bienvenida y se pusieron a disposición para que se concrete el último tramo del retorno a sus hogares. Fueron momentos de emoción y de alivio de los pasajeros, después de días interminables de zozobra.

La escalada bélica se produjo tras encenderse las alertas en Israel de que la teocracia de Irán estaba próxima a completar los preparativos para fabricar armas atómicas. Las Fuerzas Armadas del Estado judío permitieron abatir a la conducción militar y científica de la república islámica e inutilizar su estructura armamentista.

Entregaron 160 viviendas del Plan Procrear a las Fuerzas Federales

La funcionaria destacó que se trata de hogares provenientes del plan Procrear, cedidos al Ministerio de Seguridad por el Ministerio de Economía, y reasignados a los agentes.

“El Ministerio de Economía nos cedió viviendas del plan PROCREAR y las destinamos a quienes nos protegen todos los días: nuestras Fuerzas. Entregamos 160 casas en Avellaneda. Van directo a ellos, sin intermediarios, sin amigos de la política. Es el inicio de un plan federal que recupera 329 viviendas en todo el país”, detalló Bullrich en su cuenta oficial de X.

El acto en Avellaneda marcó el co-

mienzo del nuevo esquema de distribución de viviendas. “¡Felicitaciones a las familias que hoy abren la puerta de su nuevo hogar! Esto es cuidar a quienes nos cuidan”, cerró en su publicación la ministra de Seguridad de la Nación.

En el comunicado compartido por el ministerio, también se hizo hincapié en que las casas serán dirigidas por las mismas fuerzas.

“Las viviendas serán administradas de manera directa por las propias fuerzas, sin intermediarios, garantizando así su correcta asignación, uso y mantenimiento”, explicaron.

“Este es un paso concreto para mejorar la calidad de vida de quienes día a día ponen el cuerpo por la seguridad de todos los argentinos. Cuidamos a quienes nos cuidan”, finalizaron en la publicación del organismo de seguridad.

Bullrich explicó: “Un plan que en muchos casos estaba mal destinado porque el Ministerio de Economía ha encontrado viviendas, en algunas partes del país, que no se usaban para una familia, sino que se alquilaban en Airbnb, entonces seguir con este sistema realmente era una mala idea”.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES

- elindependientedigital
- elindependientedigital
- elindependientedigital
- independientetv



Caso Maradona: renunció Julieta Makintach, la jueza del escándalo

Julieta Makintach renunció ayer a su cargo como jueza en el Tribunal Oral Criminal N° 2 de San Isidro. Según informó su abogado, Darío Saldaño, lo hizo al presentar la dimisión ante el jurado de enjuiciamiento que había aceptado, justamente minutos antes, las denuncias en contra de la magistrada y, así, había decidido iniciarle el jury.



Julieta Makintach presentó la renuncia el mismo día que aceptaron el jury en su contra.

Se trata de la magistrada que protagonizó un escándalo en el juicio por la muerte de Diego Maradona al quedar vinculada al documental “Justicia Divina” sobre el debate, con imágenes que se filmaron en los tribunales sin autorización, como también en la sala mientras transcurrían las audiencias, algo que está prohibido.

La renuncia, dirigida al gobernador Axel Kicillof y que es quien deberá aceptar

o no; llega tras la primera audiencia del jurado de enjuiciamiento que comenzó este mismo martes, y en el que sus integrantes habían definido aceptar las siete denuncias presentadas en contra de la magistrada, una de ellas, la del Procurador bonaerense, Julio Conte Grand.

Si el Gobernador le acepta la renuncia, Makintach podrá acceder a la jubilación judicial, explicaron fuentes del caso.

Hay que recordar que la magistrada

había sido licenciada por la Corte Suprema bonaerense y que sigue firme la causa penal que llevan los fiscales de San Isidro Carolina Asprella, José Amallo y Cecilia Chaieb, que investigan sus vínculos con el documental.

En el texto de la renuncia, la jueza del escándalo explicó: “La presente decisión se inscribe en el contexto de los hechos de público conocimiento que han generado un profundo impacto institucional y social, con consecuencias no deseadas, –las que lamento profundamente–, vinculados al desempeño de mi rol jurisdiccional en un juicio oral de alta sensibilidad pública”.

Y también consideró que, en este momento, su “mayor contribución a la reconstrucción del prestigio institucional y a la reparación de los errores cometidos” es apartarse “voluntariamente” del cargo.

Y cierra el documento con una particular perspectiva sobre su labor en la Justicia, que describió como “extensa e intachable”.

Intento de asalto Un ex penitenciario mató de un balazo a un adolescente

Un subprefecto retirado, que cumplió su función en el Servicio Penitenciario Federal, mató de un disparo a un adolescente de 14 años que intentó asaltarlo junto a otros cómplices en la puerta de su casa del barrio Carlos Gardel, en el partido bonaerense de Morón.

Según indicaron fuentes policiales, todo ocurrió el domingo pasado en las inmediaciones de la intersección de las calles Cacique Catriel y Fluguerto, a donde llegó personal policial tras un llamado al 911.

La víctima, identificada como Joel Benjamín Trovato, con domicilio en el mismo barrio, fue hallado tendido en la vía pública, sin signos vitales y con una herida de arma de fuego.

Según el testimonio del ex prefecto, de 70 años, todo sucedió cuando llegaba a su domicilio a bordo de su Jeep Renegade blanca. En ese momento, fue sorprendido por cuatro hombres, quienes descendieron de un Peugeot 208 de color blanco. Dos de ellos, con armas de fuego, intentaron sustraerle el vehículo. El ex agente, tras el intento de asalto, realizó un disparo con su arma de fuego personal y mató al menor.

La investigación quedó en manos de la Unidad Funcional de Instrucción N°4 de Morón, a cargo del fiscal Oscar Marcos, quien calificó el caso como homicidio en legítima defensa y, por el momento, no tomó medidas restrictivas contra el prefecto retirado. En tanto, los demás sospechosos se dieron a la fuga y permanecen prófugos, aunque por el momento, la investigación continúa para identificar a los restantes involucrados.

El caso del adolescente baleado por el ex agente del Servicio Penitenciario trae de inmediato a la memoria el crimen de Thiago Correa, el nene de 7 años baleado en la cabeza por un oficial de la Policía Federal Argentina (PFA), cuando intentaba defenderse de un robo del que era víctima junto a su mamá en Ciudad Evita, partido de La Matanza.

Asesinó de 18 puñaladas a su pareja y fue condenado a prisión perpetua

La Justicia de Santa Fe condenó en el mediodía de ayer a Gregorio Ramón “Yoyo” Brítez (60) a la pena de prisión perpetua por el femicidio de su pareja Nora Laura Escobar (42), cometido el 22 de abril de 2022 en Granadero Baigorria, localidad vecina a Rosario. Según la acusación, la mató de 18 puñaladas, la enterró en el patio de su casa y luego colocó una carpeta de concreto para dificultar el hallazgo del cuerpo.

La resolución de los jueces Gonzalo Fernández Bussy, Mariano Aliau y Valeria Pedrana, dada a conocer en el Centro de Justicia Penal de Rosario, donde se llevó a cabo el juicio desde

el pasado 12 de junio; fue unánime.

La fiscal Marisol Fabbro, a cargo de la investigación, explicó que durante la lectura del veredicto los jueces ponderaron “que la prueba había sido abrumadora” contra Brítez.

Entre los elementos considerados relevantes se detectó la pericia al teléfono del acusado, que luego de matar a Escobar buscó en Google “cuánto había que cavar para enterrar un cuerpo”, según indicó la fiscal a Canal 3 al tiempo que agregó: “Usó una hormigonera para construir el contrapiso”.

Fabbro enfatizó que durante el debate oral y público “fue

fundamental ventilar el contexto” de violencia de género que sufría la víctima, ya que Escobar había denunciado a Brítez en 2021, hecho por el que la Justicia le había ordenado una prohibición de acercamiento que incumplió. A esa situación se le agregaron declaraciones de la hija de la víctima y de una ex pareja del acusado. La fiscal también contó que antes de que termine el juicio, el hombre hizo uso de la palabra para pedir perdón a la familia sin especificar por qué causa. “El tribunal consideró que a pesar de no haber reconocido el hecho, era un elemento cargoso”, señaló.

Confiscaron más de 21 mil paquetes de cigarrillos extranjeros

En la mañana de ayer, personal de la Base de Patrulla “Esteros del Iberá” dependiente del Escuadrón 57 “Santo Tomé” llevó a cabo actividades de control vehicular, sobre la Ruta Provincial N° 40 a la altura del Paraje Cambá Trapo, lugar donde detuvo la marcha de una camioneta Volkswagen Amarok ocupado por un hombre mayor de edad.

Al continuar con el registro del rodado, los uniformados detectaron que el mismo

estaba cargado con cajas que contenían paquetes de cigarrillos.

Seguidamente, los funcionarios le solicitaron al conductor la documentación para el legal transporte de la mercadería, el cual manifestó no contar con la misma.

Ante ello, los gendarmes procedieron a realizar las consultas sobre los antecedentes del vehículo y del ciudadano al Centro Internacional de Análisis de Delitos Complejos, cuyo operador informó que

la camioneta tenía pedido de secuestro por robo.

Se contabilizó un total de 21.950 atados de cigarrillos de origen extranjero.

El operativo finalizó con la intervención del Juzgado Federal y la Fiscalía Federal de Paso de Los Libres, que dispusieron el decomiso de la totalidad de la mercadería y de la camioneta, utilizada para las maniobras de contrabando. Asimismo, el involucrado quedó detenido.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES

elindependientedigital

elindependientedigital

independientelr

independientetv

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Titular de la Sala Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, Secretaría Civil “B” a cargo del autorizante, en autos Expte. N° 4010225000042270 - Letra “H” - Año 2025, caratulados: **“HERRERA MONTIVERO ROSA DEL VALLE - JUICIO SUCESORIO”**, hace saber por CINCO VECES en el Boletín

Oficial y Diario El Independiente, ambos de la Pcia. de La Rioja, que cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y toda persona que se considere con derechos sobre bienes de la extinta ROSA DEL VALLE HERRERA MONTIVERO, a que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, dentro del término de QUINCE DÍAS desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de junio de 2025. Dr. Franco Darlo Soria - Secretario

Transitorio a/c. Secretaría “B”. **Vto: 29-06-2025.**

La señora jueza de Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Titular de la Sala Segunda, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaría Civil “A” a cargo del autorizante, en autos Expte. N° 4010225000042300 - LETRA: “A”- AÑO: 2025 caratulado: **“ACEVEDO, RIGOBERTO NIEVES S/JUICIO SUCESORIO”**, hace saber por DOS (2) VECES en el Boletín Oficial y por TRES (3) veces en el Diario El Independiente, ambos de la Pcia. de La Rioja, que cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y toda persona que se considere con derechos sobre bienes del extinto RIGOBERTO NIEVES ACEVEDO a que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, dentro del término de QUINCE DIAS desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 10 de junio

de 2025. Sr. Nelson Daniel Díaz-Prosec. a/c. Secretaría “A”. **Vto: 27-06-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Segunda, Dra. María Dolores Lazarte, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de la Aimogasta, Secretaría “A” a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en Autos Expte. N° 4010125000042492 LETRA: “M”- AÑO: 2025 caratulados: **“MONTIVERO PEDRO NOLASCO - JUICIO**

SUCESORIO”, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del extinto Pedro Nolasco Montivero, DNI 8.016.492 bajo apercibimiento de ley, art. 342 inc. 3º CPC, a cuyo fin publíquese edictos por DOS (2) VECES en el Boletín Oficial y TRES (3) VECES en el Diario El Independiente. Secretaría, junio de 2025. Nelson Daniel Díaz – Prosecretario. **Vto: 27-06-2025.**

Cayó sospechoso buscado por robos y por un tiroteo

A Agustín Alejandro Olmedo lo venían buscando desde hacía tiempo por una serie de asaltos cometidos bajo la modalidad de motochorros y por un hecho en el que un chico de 13 años terminó baleado. Finalmente, ayer la Policía Bonaerense lo encontró y capturó en el partido de La Matanza.

El sospechoso, de 21 años, fue detenido cuando caminaba por la vía pública, cerca del domicilio de su pareja, en la localidad de Virrey del Pino.

Efectivos de la DDI La Matanza montaron un operativo encubierto en la zona de la calle 108 y Cabildo, luego de obtener el dato de que Olmedo iba a presentarse en el lugar. Así lograron arrestarlo sin que ofreciera resistencia.

Según informaron fuentes policiales, Olmedo estaba prófugo desde fines del año pasado. Lo acusan de haber participado en al menos cinco robos a mano armada en los que actuaba junto a otros delincuentes a bordo de motocicletas.

En uno de esos asaltos, ocurrido en noviembre del año pasado en Lomas del Mirador, se produjo una persecución policial que terminó con un hombre de 36 años herido de un disparo. La víctima fue trasladada al hospital y luego recibió el alta. Además, durante el avance de la causa, los investigadores descubrieron que Olmedo también estuvo involucrado en un hecho que se produjo en enero de este año en González Catán, durante una pelea en la que disparó y le provocó una herida en el pómulo a un chico de 13 años. El menor también fue hospitalizado y después dado de alta.

Los detectives de la DDI La Matanza analizaron cámaras de seguridad y teléfonos, rastrearon perfiles en redes sociales y tomaron testimonios. Así pudieron identificar a varios integrantes de la banda, entre ellos Olmedo, quien, solía publicar en sus redes fotos en las que se mostraba con armas de fuego.

Caso Dalmasso

No podría alcanzarse una condena aunque se identifique al asesino

A pesar de que la causa por el crimen de Nora Dalmasso tuvo un giro inesperado luego de que el fiscal Pablo Jávega incorporara una pericia de ADN de un nuevo sospechoso, él mismo afirmó que el tribunal no podría dictar una condena incluso si se hallara culpable al nuevo implicado, debido a las limitaciones legales actuales del expediente.



Nora Dalmasso junto a Marcelo Macarrón.

Jávega, quien se encuentra al frente de la investigación desde la absolución del viudo Marcelo Macarrón en 2022, indicó que “si se alcanzara un grado de conocimiento que es de certeza, no podría solicitarse una condena. Esa es la limitación del tribunal”.

Las palabras del funcionario responden al análisis positivo en ocho muestras genéticas tomadas del cinto de la bata con la cual Dalmasso fue estrangulada en su casa de Villa Golf. Las mismas se sumaron al expediente en diciembre de 2024 y corresponden a Roberto Marcos Barzola, el parqueterista cuyo ADN apareció en la escena del crimen. Las tomas también se asociaron con un vello púbico hallado

en la víctima.

Más allá del impacto de la prueba, el fiscal aclaró, en diálogo con Telenoche de Córdoba, que el proceso actual no permite avanzar en una condena penal, pero sí en la posibilidad de un juicio por la verdad. Ante dicha resolución, explicó que esto “ha sido objeto de impugnación por parte tanto de los querellantes particulares como del Ministerio Público Fiscal”. En consecuencia, “ha sido elevada esa parte incidental a la excelentísima Cámara de Acusación de 2ª nominación de Río Cuarto”, añadió. Esta decisión fue adoptada después de que el juez de Control y Faltas

de Río Cuarto, Diego Ortiz, dispusiera que la causa permanezca “activa y abierta” con la finalidad de garantizar que el Estado cumpla con su obligación de investigar.

El Poder Judicial de Córdoba informó que el magistrado autorizó tanto a la defensa como a la querrela a presentar las pruebas que consideren relevantes y útiles para continuar con el esclarecimiento de los hechos que derivaron en el presunto abuso sexual seguido de muerte de la mujer de 56 años en noviembre de 2006, al que definió como “un proceso de averiguación de la verdad histórica”.

Detuvieron a hombre que abusó sexualmente a una conductora

Un joven de 25 años fue detenido en Florencio Varela acusado de haber cometido un abuso sexual gravemente ultrajante contra una mujer de 43 años que trabajaba como chofer de una aplicación de transporte. El ataque ocurrió en la madrugada del sábado, cuando la víctima recibió un viaje solicitado desde una cuenta prestada.

De acuerdo con las fuentes del caso, el hecho se produjo alrededor de las 6:20, cuando F.S.B.E., al volante de su vehículo particular, un Citroën Picasso, aceptó un viaje solicitado desde

la dirección calle 558, en el partido de Florencio Varela.

Al llegar al punto indicado, subió un hombre que se identificó como "Braian", aunque, según relató, no era el dueño de la cuenta de la app, sino que un amigo le había prestado el perfil para solicitar el traslado.

A los pocos minutos de iniciado el trayecto, en la intersección de las calles Almafuerte y Alberdi, el pasajero pidió detener el vehículo. Fue entonces cuando extrajo un cuchillo de carnicero y, bajo amenazas, obligó a la conductora

a practicarle sexo oral.

La situación se tornó aún más violenta cuando el acusado intentó continuar con el abuso. En ese momento, la mujer logró abrir la puerta del auto y escapar a pie. El agresor también huyó corriendo. La víctima realizó la denuncia y aportó detalles precisos del ataque a la Policía.

A partir de las primeras averiguaciones, los investigadores lograron identificar al propietario de la cuenta utilizada en la aplicación. En su testimonio, esta persona confirmó que quien había usado el servicio fue B.E.M., de 25 años,

y validó su identidad mediante el análisis de imágenes. Con esa información, el Ministerio Público Fiscal ordenó la inmediata detención del sospechoso.

Este domingo, los agentes encubiertos de la Policía implementaron una vigilancia sobre un domicilio ubicado en la calle Pilar al 300, donde finalmente lograron la aprehensión de B.E.M..

Interviene en la causa la Unidad Funcional de Instrucción N° 8 de Florencio Varela, que imputó al hombre por el delito de abuso sexual gravemente ultrajante.

Misiones

Gendarmería decomisó más de 3 toneladas de marihuana

Durante un control vehicular, los gendarmes fueron embestido por dos ciudadanos que viajaban en una moto, quienes escaparon e ingresaron a un inmueble y uno de ellos descartó una mochila con 3 kilos 232 gramos de “cannabis sativa”. Tras 14 horas, el Magistrado interviniente autorizó el registro del domicilio, donde había ingresado el hombre fugado, allí los funcionarios encontraron un peso total de 3.393 kilos 080 gramos del mismo estupefaciente.

En el marco del Plan Guacurarí, los gendarmes del Escuadrón 49 “San Vicente” desplegaron un operativo de control vial, sobre el kilómetro 965 de la ruta nacional N° 14, cuando advirtieron que el conductor de una motocicleta aceleró la marcha, embistiendo el dispositivo de la Fuerza. Inmediatamente, los efecti-



Allanaron un domicilio y corroboraron la existencia de 3.393 kilos 080 gramos de marihuana, que estaban distribuidos en 4.679 ladrillos.

vos iniciaron un seguimiento controlado del vehículo fugado, en el que viajaba dos hombres, y a unos metros observaron que uno de ellos descendió del mismo e ingresó a un inmueble para lograr darse a la fuga, arrojando una mochila.

Al asegurar la zona, los funcionarios

divisaron por la ventana de la vivienda bultos acopiados. Luego, en presencia de testigos, los uniformados abrieron la mochila que contenían cinco paquetes amorfos y un sobre, que contenían un total de 3 kilos 232 gramos de “cannabis sativa”.

Ante el hallazgo del estupefaciente y la posible existencia de un lugar de almacenamiento, los gendarmes solicitaron autorización al Juzgado Federal de Oberá para realizar el registro del inmueble. Horas más tarde, los efectivos recibieron el oficio judicial y

con apoyo del personal de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales “Misiones” allanaron el domicilio y corroboraron la existencia de 3.393 kilos 080 gramos de marihuana, que estaban distribuidos en 4.679 ladrillos.



EDICTO DE EXPROPIACIÓN
LEY 8244

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-00285-5-23, Caratulados: “PRESIDENTE PARTIDO JUSTICIALISTA DPTO. FELIPE VARELA-ESPEJO LUIS B. S/REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN, DPTO. GRAL. FELIPE VARELA” se dictó Resolución de Expropiación N° 341 de fecha de 28 Mayo de 2.025, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en la Localidad de Villa Unión, Departamento Coronel Felipe Varela, Provincia de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 027874, de fecha 27 de Febrero de 2.025, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 08; Circunscripción: I; Sección: A; Manzana: 01; Parcela: 71; Superficie Total: 1.147,99 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 153, Folio 48, con fecha 08 de Mayo de 2.025. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte: con parcela “u” a nombre del Sr. José Pío Oliva; Al Este: con Calle Antonio Berutti; Al Sur con Norte con parcela “34”; al Este con Av. Nicolás Dávila; al Sur con parcela “36”; al Oeste con Callejón Público.

Esc. Irene Zárate Rivadera
Secretaría de Tierras

MINISTERIO DE
VIVIENDA, TIERRAS Y HÁBITAT SOCIAL



China pidió el alto al fuego y distensión en Medio Oriente

El ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, afirmó ayer que ese país apoya los esfuerzos de Irán para salvar la soberanía y la seguridad nacionales y, sobre esa base, lograr un alto al fuego genuino, restaurar la vida normal de la población y ayudar a distender la situación en Medio Oriente lo antes posible.



El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Seyed Abbas Araghchi.

Durante su conversación telefónica con el ministro de Relaciones Exteriores iraní, Seyed Abbas Araghchi, Wang, que también es miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, indicó que Pekín está dispuesta a promover que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cumpla con su función y su responsabilidad primordial de

salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. China también espera que Irán siga garantizando la seguridad de las instituciones, el personal y las misiones diplomáticas chinas, añadió. Por su parte, Araghchi subrayó que las peligrosas acciones de Israel y Estados Unidos al atacar las instalaciones nucleares de Irán constituyen graves violaciones del

derecho internacional, lo que no deja a Teherán otra opción que responder. Las negociaciones genuinas solo podrán comenzar una vez que Israel detenga su agresión, agregó. Irán está dispuesto a mantener una comunicación estrecha con China y espera un papel más importante de Pekín en el alivio de las tensiones, añadió. “China se opone a la solución de disputas a través del uso de la fuerza y siempre ha apoyado la paz”,

destacó luego el canciller. Wang comentó lo anterior durante una conversación telefónica con el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Hakan Fidan. Wang mencionó que Israel y Estados Unidos recurrieron a la fuerza contra Irán argumentando “potenciales amenazas futuras”, lo cual violó gravemente el derecho internacional y atentó contra la soberanía de Irán.

Si continúa con el programa nuclear Israel atacará a Irán

“Hemos relegado al olvido el proyecto nuclear iraní y, si alguien intenta reactivarlo, actuaremos con la misma determinación y fuerza para frustrar cualquier intento de este tipo. Irán no tendrá armas nucleares”, afirmó Netanyahu en una jornada marcada por la valoración oficial de los resultados tras doce días de conflicto. En un mensaje televisado a la nación, Netanyahu calificó de “victoria histórica” la campaña militar contra Irán, enfatizando que el operativo, denominado “Operación León Ascendente”, será documentado en los anales de la historia militar de Israel. “Hemos logrado una victoria histórica”, expresó el dirigente, aludiendo a la eliminación de lo que describió como “dos amenazas existenciales simultáneas”: el programa nuclear y el arsenal de misiles iraní. El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), Eyal Zamir, informó este martes que los ataques israelíes retrasaron el programa nuclear iraní “por años”, y declaró que la campaña militar entra ahora en una “nueva fase”. Zamir detalló que los objetivos incluyeron instalaciones nucleares y de misiles, así como altos mandos militares y de inteligencia de Irán. La ofensiva incluyó operativos contra instalaciones nucleares en Isfahan, Natanz y Arak, junto con bombardeos a medios estatales y a la prisión de Evin en Teherán. Netanyahu destacó el papel del presidente estadounidense Donald Trump, cuya administración autorizó bombardeos sobre emplazamientos nucleares iraníes, en particular el citado sitio de enriquecimiento subterráneo de Fordow. “Nuestro amigo el presidente Trump nos apoyó de manera inédita; bajo su dirección, el ejército estadounidense destruyó la instalación de enriquecimiento profundo en Fordow”, señaló. La oficina de Netanyahu comunicó ayer que las operaciones conjuntas de Israel y Estados Unidos lograron eliminar tanto la infraestructura nuclear iraní como el sistema de misiles balísticos, al considerar que ambas constituían una amenaza existencial.

Japón realizó su primera prueba de misiles en territorio nacional

El lanzamiento del primer misil en territorio japonés, ejecutado el martes en el Campo de Tiro Antiaéreo de Shizunai, en la isla de Hokkaido, marca un hito en la política de seguridad japonesa y refleja la determinación del país para responder a los desafíos que plantea la creciente actividad militar de China en la región. El general Takeshi Yamada, comandante de la 1.ª Brigada de Artillería de la Fuerza Terrestre de Autodefensa de Japón, no dejó lugar a dudas sobre la trascendencia del evento: “Por primera vez, hemos realizado una prueba de misiles en territorio japonés, un paso fundamental para fortalecer nuestra capacidad de defensa nacional”,

declaró a Associated Press. El ejercicio, que involucró a cerca de 300 soldados de la 1.ª Brigada de Artillería de la Fuerza Terrestre de Autodefensa (GSDF), consistió en el disparo de un misil tierra-buque de corto alcance Tipo 88. El proyectil, desarrollado por Mitsubishi Heavy Industries, fue lanzado desde un camión y dirigido hacia una embarcación no tripulada situada a unos 40 kilómetros (24 millas) de la costa sur de Hokkaido. Según informaron, las autoridades militares aún analizaban los resultados de la prueba al cierre de la jornada. La decisión de realizar este ensayo en suelo nacional representa

un cambio significativo en la estrategia de defensa de Japón. Hasta ahora, las limitaciones de espacio y las preocupaciones de seguridad habían llevado al país a efectuar pruebas de misiles en los vastos campos de entrenamiento de Estados Unidos y Australia. “La primera prueba de misiles a nivel nacional realizada el martes subraya el impulso de Japón hacia un ejército más autosuficiente y la adquisición de capacidades de contraataque como medida disuasoria ante la actividad naval cada vez más agresiva de China en mares regionales”, explicó un portavoz del Ministerio de Defensa japonés.

Indonesia Murió joven brasileña que había caído dentro de un volcán activo

Juliana Marins, la turista brasileña de 26 años que estaba atrapada en un volcán de Indonesia desde el sábado 21 de junio, fue hallada sin vida por los rescatistas locales. “No resistió”, informó su familia en un comunicado. “Hoy un equipo de rescate logró llegar al lugar donde estaba Juliana. Con mucha tristeza informamos que no resistió”, escribieron en la cuenta @resgatejulianamarins. “Seguimos muy agradecidos por todas las oraciones, men-

sajes de afecto y apoyo que hemos recibido”, dice la publicación. Según detalló Reuters, el gobierno de Brasil confirmó la muerte y agregó que las adversas condiciones meteorológicas habían obstaculizado el rescate. El cuerpo de la joven fue localizado por un equipo que descendió por la zona de Cemara Nunggal, a una altitud de entre 2.600 y 3.000 metros. Aún no hay confirmación oficial de la causa de la muerte, que será investigada por las autoridades locales.

La joven era publicista de Niterói, en la Región Metropolitana de Río de Janeiro. Dejó Brasil en febrero para irse de mochilera a Asia. Ya había estado en Filipinas, Vietnam y Tailandia. Marins había caído dentro del Monte Rinjani, un volcán activo en Indonesia, desde un acantilado mientras realizaba una excursión hacia la cima. Originaria de Niterói, estuvo consciente los primeros días, según imágenes captadas por drones, pero los equipos de resca-

te no lograron evacuarla a tiempo. El accidente ocurrió el sábado 21 de junio, alrededor de las 6:30 hora local, cuando la joven caminaba por el área de Cemara Nunggal en ruta hacia la cumbre del volcán ubicado en la isla de Lombok. Según informó el Parque Nacional Gunung Rinjani, la joven brasileña cayó desde un acantilado que rodea el sendero junto al cráter del volcán mientras formaba parte de un grupo de excursionistas.

VÉRTICE S.R.L.
COMPANÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FALLECIMIENTO

† LUCIO MARIO HERRERA
Q.E.P.D.
Falleció el 23-6-2025

La Agrupación Riojana de Aladeltismo participa con hondo pesar, el fallecimiento de su socio, piloto y amigo Lucio Herrera. *Dios lo acoja en su mejor lugar. Vuela alto querido, las mejoras térmicas para vos. Un fuerte abrazo.*

FUNEGBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

SEPELIO
su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Juramento 978 - B° Vargas. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La

SEPELIO
† NICOLASA LILIANA RIVERO DE MORALES (qepd). Falleció el 24-6-2025. Sensibilizados por su partida a la Patria Eterna, Alfredo Nieto Brizuela y familia, los integrantes del grupo musical "Manzana de Cristal" y sus familias acompañan a su vocalista Raúl Morales y familia, en estos momentos difíciles, rogando a Dios sus bendiciones.

RECOLETA
MAUSOLEOS
NICHOS
PARCELAS
CEMENTERIO
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS
† JESUS OLIMA (qepd) Falleció el 24-6-2025. SAN NICOLAS SRL Comunica el fallecimiento, y sus restos fueron velados En Sala Velatoria de Anillaco y fueron sepultados ayer a las 17hs en el Cementerio de Anillaco Agencia: Aimogasta - La Rioja Servicios San Nicolás Prest

Asistenciales SRL Calle Güemes 28 Centro B° Centro. Agente oficial de San Nicolás SRL.
† CLAUDIA BEATRIZ CACERES (qepd) Falleció el 23-6-2025. SAN NICOLAS SRL Comunica el fallecimiento, y sus restos fueron velados en Sala Velatoria "A" de Urquiza 579 y fueron cremados en la ciudad de Córdoba Agencia: Capital - La Rioja Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL Calle Güemes 28 Centro B° Centro. Agente oficial de San Nicolás SRL.

Respetá los límites.
Respetá la vida.



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas



Movete **por** 
LA RIOJA - Argentina
turismo.larioja.gob.ar

Todo incluido
TIPS
DE
INVIERNO
Para Sorprenderte



para vivir
aventuras increíbles

PARQUE DE DINOSAURIO
// SANAGASTA

